

**LA MINGA DE PENSAMIENTO, COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA  
MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE HECHOS HISTÓRICOS LOCALES EN LOS  
ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
TÉCNICA AGROPECUARIA INDÍGENA “CUMBE”, DEL MUNICIPIO DE CUMBAL  
NARIÑO**



Universidad  
del Cauca

**LUIS GUILLERMO VALENZUELA CUAICAL**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN BÁSICA PRIMARIA**

**PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**SAN JUAN DE PASTO, ABRIL DE 2018**

**LA MINGA DE PENSAMIENTO, COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA  
MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE HECHOS HISTÓRICOS LOCALES EN LOS  
ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
TÉCNICA AGROPECUARIA INDÍGENA “CUMBE”, DEL MUNICIPIO DE CUMBAL  
NARIÑO**

**Trabajo para optar el título de: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN-MODALIDAD  
PROFUNDIZACION**

**LUIS GUILLERMO VALENZUELA CUAICAL**

**DIRECTORA:**

**DRA. ESPERANZA JOSEFINA AGREDA MONTENEGRO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN BÁSICA PRIMARIA**

**PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**SAN JUAN DE PASTO, ABRIL DE 2018**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

**Director(a)** \_\_\_\_\_

**Dra. Esperanza Agreda Montenegro**

**Jurado** \_\_\_\_\_

**Mg. Edgar Alfonso Castro Franco**

**Jurado** \_\_\_\_\_

**Mg. Rosa Mercedes Gómez Fajardo**

Lugar y fecha de sustentación: San Juan de Pasto, 19 de Abril de 2018

## **Dedicatoria**

*Dedico este trabajo a mis dos hijas Anyi  
Caterine y a Cielo Daniela ellas son y serán  
la razón de mi esfuerzo.*

*A mí querida esposa Marina del Rosario por  
su comprensión y cariño.*

*A mí querido padre Guillermo por  
brindarme su confianza.*

*A mi madre Rosa Florinda quien siempre  
ha sido el impulso para mi superación  
personal*

*A mi hermana Rosalba quien siempre ha  
estado en los momentos más difíciles de mi  
vida.*

## **Agradecimiento**

*Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Dra. Esperanza Agreda Montenegro, por sus valiosos aportes, que fueron decisivos en la elaboración del presente trabajo, sentí una mano amiga a mi lado; ya que con su preocupación me motivó a esforzarme y dar lo mejor de mí.*

*Siento la necesidad inmensa de agradecer a los mayores y mayores por colaborar con sus riquísimos conocimientos alrededor de la tulpa, a los compañeros docentes que se interesaron en la propuesta y a los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe” a quienes les debo toda mi gratitud por compartir con ellos el trabajo, pero más que todo sus sueños y aspiraciones.*

## Tabla de contenido.

	<b>pág.</b>
1. Presentación	11
2. Referente conceptual.	14
2.1 Cultura	15
2.2 Identidad cultural	18
2.3 Pensamiento andino	19
2.4 Minga de Pensamiento.	20
2.4.1 Características de la minga de pensamiento.	21
2.5 Etnoeducación	22
2.6 Trabajo cooperativo	25
2.7 Pedagogía	27
2.8 Estrategia Didáctica	29
3. Referente Metodológico y Resultados	32
3.1 “Minguiando en el aula para diagnosticar”. (“Pensando lo que está mal”)	36
3.1.1 El conversatorio.	37
3.1.2 La observación.	42
3.1.3 La encuesta	44
3.2 “Minguiando en el territorio alrededor del problema” (“Convocando a la ayuda”)	47
3.3 “Minguiando en el aula alrededor de la solución”. (“diciendo y haciendo”)	60

3.4 “Minguiando, evaluando, agradeciendo” (“Qué pasó con lo que se dijo, qué pasó con lo que se hizo”)	70
3.5 La minga de pensamiento como estrategia didáctica para la enseñanza de la historia local	74
4. Conclusiones y Reflexiones	75
5. Bibliografía	79
Anexos	84

## Lista de Figuras.

	<b>pág.</b>
Figura 1. Estudiantes grado noveno, preparándose para el conversatorio	37
Figura 2. Formación de los grupos mingueros	49
Figura 3. Estudiantes en la Minga de Pensamiento por la reminiscencia de la memoria histórica.	54
Figura 4. Grupo musical. Minga de Pensamiento, Institución Educativa “Cumbe”.	57
Figura 5. Estudiantes “minguiando” en el aula	61
Figura 6. Recorrido al territorio con los estudiantes	63

## **Lista de cuadros.**

	<b>pág.</b>
Cuadro 1. Edades de los estudiantes del Grado Noveno	35
Cuadro 2. Sistematización de encuesta a docentes de la Institución Educativa “Cumbe”	45
Cuadro 3. Niveles de complejidad	72

## Lista de Anexos.

	<b>pág.</b>
Anexo A. “Primera Minga de Pensamiento por la recuperación de la memoria histórica en el marco de la comprensión de los hechos históricos del resguardo Indígena de Cumbal”	84
Anexo B. Ficha para observación.	86
Anexo C. Encuesta a docentes de Ciencias Sociales, Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Cumbe	87

## **1. Presentación.**

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe”, fundada en el año de 1993, viene trabajando junto con la comunidad Indígena del Resguardo de Cumbal, una educación acorde a los intereses y necesidades de la comunidad educativa, siendo su principal objetivo, procurar el fortalecimiento de la identidad cultural de los Cumbales. Ella, sienta desde sus inicios un precedente al brindar una educación que respete la diversidad cultural y con ello garantizar la existencia como pueblos indígenas del Pueblo de los Pastos.

El problema de la investigación radica en que los, los niños de la Institución Cumbe , en su mayoría indígenas no comprenden la historia local, ya que no se ha cultivado un pensamiento histórico que los enmarque en una conciencia histórica, que los lleve al entendimiento de los hechos históricos de manera significativa y preponderante pues de ello depende en cierta medida el afianzamiento de la identidad cultural y su apropiación por el territorio, esto obedece a que en el acto pedagógico solo hay una recepción y reproducción del conocimiento histórico occidental, pues se deja al margen tanto la historia local como las acciones pedagógicas que los incite a la reflexión y análisis; de igual manera no hay conciencia de lo colectivo, de lo comunitario, llevando a una situación de sálvese quien pueda, esto ha conllevado a la deserción escolar, la reprobación del año escolar, la desmotivación por el estudio, así como también, el ausentismo estudiantil; y por último, la Institución Cumbe poco o nada se ha preocupado por implementar y valorar estrategias pedagógicas propias como la “Minga de Pensamiento” ya que sus bondades ayudarían a solventar de alguna manera dicha situación.

De esta manera la presente investigación giró en torno a la siguiente pregunta orientadora ¿De qué manera la Minga de Pensamiento, como estrategia didáctica, contribuye a mejorar la comprensión de los hechos históricos locales, en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe”? Planteando como objetivo general: Implementar la Minga de Pensamiento, como estrategia didáctica, para mejorar la comprensión de hechos históricos locales, en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe”, del municipio de Cumbal, Nariño, durante los años 2016-2017; y como objetivos específicos los siguientes: realizar un diagnóstico para determinar el nivel de comprensión de los hechos históricos locales en los estudiantes del grado noveno, diseñar y ejecutar el Proyecto de Aula utilizando la estrategia didáctica “Minga de pensamiento” y por ultimo evaluar el impacto y los alcances del Proyecto de Aula. Todo con el fin de coadyuvar en el fortalecimiento de la identidad cultural de la niñez indígena de dicha institución.

Para que dicho trabajo, de intervención pedagógica, tenga un feliz término, se recurrió a los conversatorios como mecanismo esencial, donde los mayores, líderes de la comunidad y los estudiantes, interactuaron de manera mancomunada, para poder comprender los hechos históricos, a la luz de la recreación de la palabra, el compartir las experiencias y aportar ideas que conlleven al discernimiento del conocimiento de la historia local.

Igualmente, la investigación se realizó con el interés de aplicar una estrategia didáctica, dotada de herramientas necesarias, para incidir en el proceso enseñanza aprendizaje de la historia local, y con el objetivo de facilitar la aprehensión del conocimiento en el estudiante, con un sentido comprensivo del mismo; es aquí donde jugó un papel preponderante la herramienta, denominada “Minga de Pensamiento”, que por ser, uno de los mecanismos característicos del

trabajo comunitario de los indígenas Pasto, se la trasladó al campo académico, adoptándola como estrategia didáctica.

Esta propuesta de intervención pedagógica, se presenta en tres apartados: en el primero se establece el referente conceptual sobre las cuales se legitima la propuesta de intervención a la luz de las teorías procedentes de diferentes autores; el segundo apartado corresponde a la ruta metodológica que se sigue para lograr que la intervención pedagógica alcance lo planteado y, por último, se encuentran las conclusiones y recomendaciones que llevan inmersas los últimos resultados que se obtuvieron después de haber realizado dicha intervención.

## **2. Referente conceptual.**

Una de las acciones que por naturaleza es consustancial al ser humano es la investigación, pues el ser humano en su afán de conocer, el por qué suceden los hechos y los fenómenos, lo ha realizado de manera consciente, siendo la curiosidad y la necesidad la que mueve este espíritu investigativo.

En este sentido, el presente trabajo se sustentó, en diferentes teorías y conceptos, relacionadas en el ámbito científico pedagógico, cultural y psicológico, enfocados a entender y mejorar el proceso de la enseñanza aprendizaje, y, particularmente, en el estudio de la implementación de una estrategia didáctica avocada a solucionar un problema de índole académico como es, la dificultad de comprender los hechos históricos locales en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe” del municipio de Cumbal.

La investigación se fundamenta desde los conceptos de Cultura, Identidad Cultural, Pensamiento Andino, Minga de Pensamiento, Etnoeducación, Trabajo Cooperativo, Pedagogía y Estrategia Didáctica.

A continuación, se desarrollan los conceptos mencionados anteriormente desde la perspectiva de las ciencias sociales; este trabajo tiene una visión sociocultural concibiéndolo al ser humano como un ser histórico que tiene relación con una comunidad y un territorio, que crea espacios donde todos aprenden generando de alguna manera procesos de identidad que redundan en el fortalecimiento de su cultura.

## 2.1 Cultura

Para efectos de esta investigación, el concepto de cultura se trabajará desde dos perspectivas la occidental que recoge aportes de investigadores versados en el tema y la visión de los indígenas Pastos orientada a visibilizar su idiosincrasia, lo anterior con el objeto lograr un mejor entendimiento.

Partiendo desde la visión occidental, la cultura tiene tantas definiciones como tantos autores se han dedicado a inferirla, en todo caso es un juego de palabras que recaen en últimas a nombrar particularidades que son propias de un grupo humano.

Según Giménez (1996): “La cultura es el conjunto de signos, representaciones, modelos, actitudes, valores etc. inherentes a la vida social” (p. 13), en suma, la cultura se refiere a todo lo que el hombre ha creado en sociedad, para el caso que nos amerita, los hechos históricos, se enmarca dentro de una creación social, son los individuos los que hacen historia, aquella solo es posible cuando los eventos, como es el caso de la Recuperación del Territorio en el Resguardo de Cumbal, tiene trascendencia de valor colectivo, de ello se puede aseverar que sí lo fue, pues adjunto a él se recuperaron derechos y principios culturales, en especial, la dignidad de ser indígenas.

Por su parte, Freire (1994), refiriéndose a las herencias culturales, es decir a lo que han creado las culturas y, dentro de ellas, el conocimiento menciona:

El reconocer la existencia de las herencias culturales debe implicar el respeto hacia ellas. Respeto que de ninguna manera significa nuestra adecuación a ellas. Nuestro reconocimiento y nuestro respeto hacia ellas son condiciones fundamentales para el esfuerzo por el cambio. (p. 118)

Las herencias culturales, es lo que conforma la cultura, que se va transmitiendo de generación en generación, las cuales no se ajustan a condiciones impositoras, sino que demandan un respeto, el cual no sugiere un estancamiento, sino que abre paso al cambio. En concordancia a lo dicho y, refiriéndose al mismo concepto, se menciona que la cultura es: “El complejo conjunto que incluye conocimientos, creencias, arte moral, derecho costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad” (Tylor, 1891, citado por Beattie, 1974). (p. 36)

Se resalta aquí que, la cultura tiene el carácter de ser aprendida, compartida, utilizando medios para acceder a ella, de tal manera que prescinde de cualquier institución que quiera abarcarla. Es así como, Benedict (1934), en palabras resumidas menciona: “Cada cultura se ha hecho por los seres humanos, está en un lugar determinado y es diferente de otras culturas” (p. 177); este concepto, intenta dar una aproximación a la diversidad de culturas que existen en el mundo, dado que anteriormente solo se hablaba de cultura y no de culturas.

Por otra parte, Linton (1936), respecto de las sociedades, menciona:

Las sociedades deben estar unidas el tiempo suficiente para desarrollar técnicas de vida y trabajo en colectividad. La organización de todas las sociedades y la existencia de cualquier sociedad como tal, depende de la cultura. Es en el compartir ideas, hábitos, actitudes, etc. lo que hace posible que un grupo de individuos se organice y funcione como una sociedad. (p. 205)

En este sentido, se podría aseverar que la dinámica de las sociedades está marcada por la existencia de la cultura, que es resultado de la acción de los sujetos en comunidad, es en ese accionar de la gente, de dónde resulta tanto conocimiento, sabiduría, que les ha permitido obtener diferentes maneras de adaptación al medio, tal es el caso de recuperar la tierra para poder vivir más dignamente; sin embargo, la cultura pervive y los sujetos yacen. En relación con el

aprendizaje, Linton (1936) menciona lo siguiente: “los mecanismos de aprendizaje tienen una gran importancia en cualquier intento de relacionar la personalidad y la cultura” (p. 205), este autor denota la importancia del aprendizaje, en función de incidir en formación de los niños, teniendo en cuenta la cultura en la cual se encuentran inmersos y, ante todo, en la cimentación de la identidad cultural a través de la formación en la historia. (Rappaport, 1994)

Son muchas las normas emanadas por el Estado para las Minorías Étnicas, entre ellos, el Artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, 1991, que se ocupan por el reconocimiento de la cultura, la diversidad étnica en el marco de concebir a la nación como multicultural y pluricultural.

Antes de esta Constitución, no se les daba importancia a otras culturas, y mucho menos, reconocerlas y protegerlas, de tal manera que, a la luz de esta Carta Magna, es como las comunidades indígenas y otros grupos minoritarios, se han visibilizado estableciendo las pautas para que, donde existan comunidades indígenas se brinde una educación acorde a su cultura y, de paso, se garantice el derecho al fortalecimiento de la identidad cultural.

Igualmente, de acuerdo a los Artículos, 67, 68,150, y 365, de la Constitución Política de Colombia, se obligan al Estado colombiano a la prestación eficiente del servicio educativo, como, su regulación, vigilancia y control. Al considerar una prestación de este servicio eficiente, se remite a pensar en una educación diferente para los grupos étnicos entre ellos a los indígenas.

Volviendo al concepto de cultura, para los indígenas del Pueblo de los Pastos, lo cultural es lo propio, lo que se hizo en los tiempos de adelante por los mayores y que han dejado a las descendencia de atrás, es decir a los del futuro, los cuales tienen un deber ternario: mantenerla, fortalecerla y transmitirla a sus nuevos descendientes; si la cultura no se crea y no se recrea, los

indígenas Pastos, terminarían por desaparecer y se imbuirían en una sociedad homogénea de ciudadanos colombianos, en vez de seguir siendo comuneros de un pueblo indígena.

## **2.2 Identidad cultural**

Dentro de la cultura, es fundamental el concepto de identidad; en estudios del departamento de Nariño, Rappaport (1994) manifiesta que: “Los indígenas desindianizados creían que su identidad indígena era transitoria y que se trataba de un asunto legal”(p. 60); en este sentido, los indígenas del Pueblo de los Pastos, creen que la identidad indígena depende del reconocimiento legal del Gobierno de Colombiano, es decir, de la emisión de leyes que reconozca la existencia, tanto de resguardos como de indígenas; en este orden, los indígenas Cumbales, acogen la Ley 89 de 1890 y el Título Colonial referido a la Escritura 228, como valimientos jurídicos, para alegar su identidad indígena y recuperación del territorio.

En la Sentencia C-208/07, la Corte Constitucional, eleva como derecho fundamental, la educación para los grupos étnicos y, en ese marco, las identidades culturales también gozan de la categoría de derecho, derivado de la Constitución Política de Colombia en su artículo 7°.

Considerando que la cultura es inherente al ser humano y que se diferencia en un grupo en particular, crea de alguna manera una identidad de aquel grupo, lo que se podría llamar identidad cultural, aquella entendida como la identificación de un individuo hacia un grupo étnico, el cual supone una filiación a todos sus componentes, es decir inmiscuirse en ese mundo que lo siente propio. La reivindicación y el entendimiento del conocimiento y el saber de los mayores como los usos y las costumbres, constituyen las construcciones colectivas que explican la realidad del universo y sus diferentes relaciones adyacentes.

Cabe anotar que, al realizar el ejercicio de la conciencia histórica, se reconoce que el individuo es fruto de un pasado histórico, recibido como un legado, el cual define la identidad cultural de un pueblo. “En el fondo, no somos sólo lo que heredamos ni únicamente lo que adquirimos, sino la relación dinámica y procesal de lo que heredamos y lo que adquirimos” (Freire, 1994, p. 116).

### 2.3 Pensamiento andino.

Según el pensamiento del hombre andino, se distingue importantes principios, que son adoptados por el pueblo de los Pastos y plasmados en el Plan de Vida, los cuales son:

- **La universalidad:** como principio del entendimiento andino, orientan nuestra mente y nuestros actos, comprendiendo que los humanos dependemos de los cuerpos del universo y de los elementos sustanciales de la Madre Tierra, que desde los principios de la existencia nos han alimentado, como es el agua, el fuego, las plantas, los animales y los minerales, porque todos los seres que habitamos somos elementos de la tierra y del cosmos.
- **Comunitariedad:** nuestros ancestros y mayores dicen; “todo está en todo, es de todos y depende de todos”, así que la luz, el aire, el agua, el calor, las energías, los espíritus, elementos y sustancias no es exclusividad de unos, sino de todos los seres que habitamos la Madre Tierra.
- **Reciprocidad:** Principio que emerge de la Madre Territorio, ella nos da, nos regala, nos ofrece, nos brinda, nos suministra los sustentos indispensables para la existencia... Dar y recibir es lo que el andino aprendió de la Madre Territorio, así que si recibo agua no puedo devolver fuego, si recibo aprecio no puedo devolver una ofensa. Manos que dan reciben, manos que siembran recogen...
- **El movimiento:** La Madre Tierra camina eternamente en el espacio sideral. Todo se mueve nada permanece estático, todo cambia, como el ciclo de la vida humana; de nacer, crecer, envejecer y retornar en la curvatura del tiempo y el espacio.

- **El equilibrio:** de la vida, quizá fue el sentido que los ancestros le dieron a este principio que ha sido leído desde la naturaleza y el cosmos, entendiendo que los extremos son los cuerpos en su pureza, así el agua o el fuego, el extremo de cada uno destruye, vive cada uno en su espacio, pero debían juntarse para que la vida fluya; en esta transición, en el punto medio estaría el equilibrio.
- **La memoria:** es la célula viva de los conocimientos, los cuales están recreados en la oralidad, los mitos, el ritual, la festividad, la shagra, el fogón, el telar, los petroglifos o lugares cosmoreferenciales. Mediante la memoria se recapitula los antecedentes de la naturaleza y el cosmos, de allí que orienta la visión en el Shaquiñán de la vida. El mito es el poder de la memoria, de las divinidades, los dioses, los orígenes de la vida y el ser humano, los antecedentes de la naturaleza y el cosmos. (“Shaquiñan”, 2012, p. 30)

La comunidad gira o procede de acuerdo a unos principios, aquellos se los considera como los entes rectores que guían el pensar, el sentir y el actuar del indígena con el cosmos la madre tierra y la convivencia con los demás, estos principios están en cada comunero que los ejercita, en algunos casos quizá, de manera inconsciente, en toda su cotidianidad ya sea como autoridad, mama, chagrero, partero, sobandero, entre otros, pues su naturaleza de ser indígena y la convivencia con la cultura hace que dicho comportamiento sea muy particular.

#### **2.4 Minga de Pensamiento.**

Una de las acciones que ha perdurado en el obrar del mundo indígena es la Minga de Pensamiento, acción que ha permitido la realización de pequeñas obras hasta grandes procesos históricos, como la recuperación del territorio, hecho que ha marcado significativamente la vida de los indígenas del Resguardo Indígena de Cumbal.

Las mingas son la forma colectiva que permite el encuentro de los indígenas para desarrollar acciones que accedan a la unión de criterios y de fuerza de trabajo hacia un objetivo común. En las mingas se recrea la reciprocidad, la unidad, la solidaridad.

La minga o acciones colectivas para el cultivo de la tierra, son la base social para la apertura y construcción de caminos de saber, espacios para escuchar, pensar y hacer. El camino práctico de apertura para la investigación, para conversar y pensar juntos de manera permanente. (Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Inga, 2009, p.28).

#### **2.4.1 Características de la minga de pensamiento.**

- **Trabajo Intelectual:** la Minga de Pensamiento tiene una característica fundamental: se asiste a compartir lo mejor del conocimiento, pero también a recibir, sobre el principio de: dar más de lo que se recibe, pero en sí, es un compartir desinteresado en el sentido que solo espera la gratificación de un Dios le pague, o un muchas gracias, el que asiste, nunca se quedará callado, será un ser en acción, es el espacio propicio de la reflexión, del pensamiento, del sentimiento donde se conjuga el ser el pensar y las maneras que se planean para el hacer.

El que asiste a la Minga de Pensamiento, sabe que es un trabajo colaborativo y que es de vital importancia para el grupo, que la suma de los esfuerzos trae consigo una recompensa a nivel grupal e individual, por eso la presencia de diversas personas (niños, líderes, mayores, docentes entre otras) hace interesante y llamativo, en este orden de ideas Shaquiñan (2012) menciona:

Para los andinos la minga ha sido el escenario propio que, desde tiempos delanteros, se practicaba en los distintos momentos y aspectos de la vida, es la forma de entenderse como lo comunitario, lo recíproco, en donde todos somos iguales, donde está la mujer, el hombre, los guaguas y los mayores, donde todos trabajan, todos aportan, es un espacio incluyente es decir todos minguiamos. Por ello existe la minga comunitaria que es dirigida al trabajo, a la fiesta, a la siembra de la shagra, al recorrido. Así mismo la minga de

pensamiento, que es espacio que permite pensar, palabrear, recrear la memoria, intercambiar los saberes, enseñar y aprender de lo propio. (p. 54)

- **Trabajo físico:** son los esfuerzos de los implicados en la organización, respecto a la logística, el esfuerzo que realiza el participante en la realización del conversatorio.
- **Olla comunitaria:** el fogón es el centro sobre el cual gira y abriga la palabra, da motivación al participante ya que lo familiariza en su aporte cognitivo, además allí se cocinan los alimentos que serán distribuidos entre los participantes a manera un compartir de un agradecimiento de un estar juntos.
- **La fiesta:** es la característica esencial de toda minga, dado que no todo debe ser trabajo también debe haber espacio para la diversión, la danza, la risa y, en sí, la alegría de un compartir en familia, es al espacio del sano esparcimiento donde se da por culminado el arduo trabajo.

## 2.5 Etnoeducación

La Etnoeducación en Colombia, es un proceso que siempre ha dependido de los Gobiernos de afuera, y que terminó involucrando a los grupos reconocidos como étnicos; tal es el caso de los Indígenas, los Afrocolombianos, los Raizales y los Rom, de tal manera que dicho proceso, ha dependido de leyes y normas, tanto nacionales como internacionales, donde se reconoce que existen estos grupos étnicos, todos ellos apuntan a que se debe desarrollar una educación donde se respete su identidad cultural. Para dilucidar este proceso, se nombra el marco legal sobre el cual, la Etnoeducación, se va, poco apoco, empoderando como política educativa para estos grupos.

Para iniciar el largo proceso evolutivo en el tiempo y el espacio por el cual la Etnoeducación ha tenido que pasar, se comenzará diciendo que, la iglesia ha tenido gran influencia sobre la

educación de los indígenas, con las llamadas misiones católicas, encargadas de la administración de la educación a través del famoso concordato que el Estado firmó con la Santa Sede. Al respecto, Pacheco, (2014) afirma: "...la administración de la educación era realizada por las misiones católicas o, en otros términos, a "la educación contratada" que nació de la aplicación del Concordato que el Estado colombiano firmó con la Santa Sede". (p. 46). De tal manera que la educación quedaría en función de los mandatos de la Iglesia Católica, desconociendo las lenguas y la religiosidad de los indígenas.

En relación al contexto anterior, se dictamina la Ley 89 de 1890, tanto en las misiones como en esta Ley, el objetivo fundamental, respecto a la política educativa, consistía en el ingreso de los indígenas a la vida civilizada, pues la Constitución de 1886, desconoce la existencia de pueblos indígenas con particularidades históricas y lingüísticas.

En los Decreto 088 de enero 22 de 1976 y el Decreto 1142 de 1978, se fundamentan la creación de Programas Curriculares, que aseguren la conservación y promoción de la cultura de estos pueblos, teniendo en cuenta la realidad antropológica.

En estos decretos se van reconociendo la existencia de los grupos indígenas en Colombia, de igual manera, se reconoce la realidad cultural y la pertinencia de una educación que respete su trayectoria cultural, aunque todavía no se acuña el término de Etnoeducación se nota la preocupación por el derecho de los indígenas a recrear su cultura.

En la década de los 80, el Ministerio de Educación Nacional, crea un grupo de Etnoeducación, por medio de la Resolución 3454 de 1984 y, con ello se da inicio a los Lineamientos para la Educación de los grupos indígenas, no obstante, se sigue evadiendo

responsabilidades, y no se opta por una actitud seria y comprometida que se trace políticas, definitivas, al asunto Etnoeducativo.

En este momento coyuntural, hace su presencia el Convenio 169 de la OIT de 1991, ratificado por Colombia, en la Ley 21 de 1991, su importancia radica en que los indígenas ya no solo se los reconoce, sino que se les confiere autonomía y se les garantiza el derecho a la tierra, la autonomía, la jurisdicción especial y a la consulta previa.

Por todo lo anterior, la Constitución Política de Colombia, da un giro total, al declarar que es un país plurilingüe y multicultural y, destaca elementos culturales como: la diversidad lingüística y cultural, la identidad, la participación y la autonomía.

A la vez, la Ley 115, el Decreto 1860 y el Decreto 804 de 1995, destacan la presencia, inminente, de un currículo donde el fundamento sea: la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad y que, para su construcción, debe involucrarse a la comunidad educativa y las autoridades de dichos grupos étnicos.

Cabe señalar que, lo interesante del Decreto 804 de 1995, es la obligación que tienen las entidades territoriales para incluir propuestas de Etnoeducación en sus Planes de Desarrollo Educativos y, ante todo, la capacitación a docentes, donde exista poblaciones indígenas, para su posterior nombramiento, con el privilegio de estar exentos de concurso.

Actualmente, el Gobierno colombiano, viene adelantando una política en materia educativa, a través de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Política Educativa para los Pueblos Indígenas (CONTCEPI), con la participación de los diferentes pueblos indígenas de Colombia, donde la idea fundamental es crear un modelo educativo, construido por los mismos

indígenas, en el marco de superar la subordinación del indígena al modelo neoliberal y de reconocerlo como un sujeto colectivo. Al respecto Shaquiñan (2011) menciona que:

Para la mayoría de los indígenas Pastos, la educación propia es el proceso mediante el cual los hombres y mujeres adquieren los conocimientos saberes y valores que les permite desenvolverse en la vida diaria, es la permite y genera un sentimiento de identidad, autonomía, autoridad y autoestima la que nos lleva a caminar el territorio, la palabra el pensamiento y la organización de las comunidades... (p. 147)

Es importante resaltar que, en este contexto, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe”, después de cumplir dos (2) años de fundación, los maestros indígenas reclamaban el nombramiento como docente de planta, solicitud que se les negó por no tener un título que los acreditara como maestros, de tal manera que, los docentes se los capacitó en Etnoeducación, en un Colegio, obteniendo el título de Normalista, requisito para ingresar a la carrera docente.

## **2.6 Trabajo cooperativo**

El trabajo cooperativo, se aborda, dado que la Minga de Pensamiento se configura dentro de esta modalidad, ya que presentan características similares, aunque cada uno tiene particularidades o peculiaridades.

El trabajo colaborativo, sostiene que, en el proceso enseñanza aprendizaje, se debe propiciar la interacción de los niños, en la construcción del conocimiento, mediatizada por la injerencia del docente a manera de orientador del proceso.

Respecto al aprendizaje cooperativo, Johnson et. al. (1999), menciona que:

El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Este método contrasta con el aprendizaje competitivo, en el que cada alumno trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares...que sólo uno o algunos pueden obtener, y con el aprendizaje individualista, en el que los estudiantes trabajan por su cuenta para lograr metas de aprendizaje desvinculadas de las de los demás alumnos. (p. 5)

En esta definición, cabe resaltar la importancia que se le asigna el trabajo en grupo, ya que el aula es, en sí misma, un encuentro social donde se debería promover actividades socio-cognitivas que enriquezcan la interacción social en vez de promover el individualismo y la competitividad. Trabajar en cooperación motiva al estudiante a aportar sus conocimientos, sentirse importante dentro del grupo, en la medida que la participación sea democrática, y ante todo ser responsable de sí mismo y el de los demás.

En este mismo sentido, López & Acuña (2011), mencionan:

El aprendizaje cooperativo se refiere a un conjunto de métodos de instrucción en los cuales trabajan los estudiantes en pequeños grupos (de tres a seis compañeros), generalmente heterogéneos en rendimiento. Los integrantes de cada grupo son responsables no solo de aprender el material de clase, sino de ayudar a que todo su grupo lo aprenda (p. 31).

Siendo así, el aprendizaje cooperativo es aquella situación donde se logra el encuentro de los estudiantes, involucrados a obtener unos objetivos individuales, siempre y cuando se logren objetivos comunes. Es esta, la característica esencial que atañe a la Minga de Pensamiento, es en sí, volver a los estudiantes en seres sociales, que comprendan que el mundo en que vivimos, es más fácil afrontarlo, en la medida en que nos unifiquemos, que los problemas se tornan triviales

con la conjugación del aporte de todos, hacerles saber a los estudiantes que no están solos, que hay una mano amiga del compañero y del docente. Por su parte la CONTCEPI (2012), también menciona al trabajo cooperativo, denominándolo como trabajo colaborativo como el espacio para la educación. De esta manera:

La familia, el territorio, la ritualidad, el trabajo productivo, el trabajo colectivo, entre otros, son espacios que hacen parte de la educación, entendida como un proceso social, permanente, que inicia en el vientre materno, se desarrolla durante el desenvolvimiento de la vida y trasciende a otros niveles después de la muerte. (CONTCEPI, 2012, citado por: Angarita & Campo, 2015, p. 180).

## **2.7 Pedagogía.**

Resulta imprescindible conocer una de las disciplinas de las ciencias sociales que es inherente al encargo social del docente, la educación de los niños, que están a su responsabilidad, su presencia en este trabajo radica en la reflexión que ella hace respecto al quehacer educativo, el cual se refleja en su manera de proceder al momento del desenvolvimiento en el proceso de la enseñanza aprendizaje. Este tema se lo abordará desde la visión de los teóricos eruditos en el tema como en la visión de los mayores de la comunidad indígena de los Pastos.

La presente investigación requiere legitimarse, principalmente, en la pedagogía, definida como:

La disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de la cultura. (Zuluaga, et. al, 1988, p. 36)

La autora ratifica la igualdad de condiciones en el momento de la enseñanza, tanto del bagaje cultural como del saber científico, colocando aquellos, en una relación de simetría; aclarando que se debe tener en cuenta la cultura en la cual está inmerso el educando, pues de ello dependerá el buen ejercicio de la pedagogía

La pedagogía, entonces, no se sustenta únicamente a la enseñanza, sino que trasciende a buscar el sentido del proceso del aprendizaje, en el marco de enfocar su atención a la realización del ser humano, de manera particular, es decir, una educación desde un enfoque cultural.

Pensar una pedagogía desde la realidad indígena es, ante todo, pensar desde su realidad antropológica, es decir anclarse en una reflexión profunda sobre los temas que le atañen como su lucha por el territorio, su lucha por su reivindicación cultural y su dignidad de ser indígena, pensar una pedagogía que lo desinhiba de todo pensamiento que se encuentra en la mente del indígena, que no lo deja pensar por sí mismo, que lo ata de manos y pies; lo que llaman hoy en día, descolonizar el pensamiento. Corroborando lo anterior, Walsh (2013) menciona que se deben propender por una: “Pedagogías que incitan posibilidades de estar, ser, sentir, existir, hacer, pensar, mirar, escuchar y saber de otro modo, pedagogías enrumbadas hacia y ancladas en procesos y proyectos de carácter, horizonte e intento decolonial”. (p.7)

Convencer al educando hacia la formación de un corazón solidario es la gran meta ética de la educación. Mente libre y corazón solidario pueden hacer de nuestros jóvenes apóstoles de la libertad y actores encaminados hacia la paz, la justicia y la convivencia fraternal entre todos los seres humanos. (Walsh, 2013, p. 464).

## 2.8 Estrategia Didáctica.

Los problemas académicos, por lo general, se resuelven con estrategias didácticas, que son propuestas mediadas por la experiencia del docente, en pro de solventar el problema acaecido; aquellas son guiadas a la luz de una meta, su importancia radica en que son las que concretizan el proceso enseñanza aprendizaje e involucran al docente y estudiantes. En esta misma línea, se define la didáctica de la siguiente manera:

La didáctica es el conjunto de conocimientos referentes a enseñar y aprender que conforma un saber... Los parámetros de las conceptualizaciones en la didáctica se refieren a la forma de conocer y aprender del hombre, a los conocimientos objeto de la enseñanza, a los procedimientos para enseñar, a la educación, y las particularidades, condiciones o estrategias bajo las cuales debe ser enseñado un saber específico. (Zuluaga, et. al, 1988, p. 38).

En este mismo orden, Lucio (1989) refiriéndose a didáctica infiere: “la didáctica está orientada por un pensamiento pedagógico, ya que la práctica de la enseñanza es un momento específico de la práctica educativa. (p. 1)

Algunos pedagogos mencionan que el término acuñado de estrategia, es adoptado del lenguaje propio de los militares, allí se habla de estrategias de guerra, es decir, el conjunto de actividades estructuradas que conlleven a ganar algún episodio militar.

Entonces, se define la estrategia didáctica de la siguiente manera: “Es el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje”. (Cárdenas, et, al, 2013, p. 192).

La estrategia didáctica debe tener su fundamento teórico y de esta manera legitimarse dentro del campo académico; para efectos de esta intervención pedagógica, se hizo necesario recurrir al aprendizaje significativo de David Paul Ausubel, como también a la Teoría del Desarrollo Próximo, de Lev Semiónovich Vygotsky.

El aprendizaje significativo, es el proceso según el cual, se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende, de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva, no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 2002). Se aduce esta teoría, debido a que no se considera al estudiante indígena vacío en sus conocimientos, su vivencia en su cultura lo hace merecedor de ella, aunque no haya interiorizado sus saberes, es en el aula y, precisamente, en este trabajo de intervención, donde se incentive esta abstracción académica, y desde allí fortalecer su conocimiento con la inserción de cualquier conocimiento y, para el caso que ameritan los hechos históricos locales.

Por su parte, para Vygotsky, “el aprendizaje es una actividad social y no solo un proceso de realización individual...una actividad de producción y reproducción del conocimiento, mediante la cual el niño asimila los modos sociales de acción e interacción”. (Patiño, 2007, p. 55)

Igualmente, (Vygotsky, 1988, citado por Baquero, 1996) afirma que:

La zona de desarrollo próximo, es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p. 133)

Esta teoría, no se superpone al significado de la Minga de Pensamiento, ni tampoco ella adopta teorías para poder sino, más bien, se complementa a la luz de un entendimiento paralelo, donde cada una trata de relacionarse. En este sentido, se podría afirmar que el estudiante, en la Minga Pensamiento, busca ayuda de otros, pero la diferencia radica en que él es también, apoyo para otros.

Si el objetivo esencialmente es la comprensión de los hechos históricos, competencia que deben adquirir los estudiantes; esto se logrará, siempre y cuando se haya logrado la conciencia de trabajar en grupo y no es un simple esfuerzo en grupo; se trata de un esfuerzo mancomunado, donde se interactúe el conocimiento y que, éste, se consigne en cada uno de los estudiantes y no simplemente recaiga en aquellos con mayores competencias académicas, como suele suceder en el aprendizaje competitivo. Trabajar para que todos desarrollen la competencia para comprender, es la ambición de este trabajo, mas no se puede convertir en una garantía, pero lo que sí es seguro es que más estudiantes tendrán la probabilidad de acercarse al conocimiento, a diferencia de la práctica de otro tipo de estrategia.

### **3. Referente Metodológico y Resultados.**

En este capítulo se enuncian los métodos y las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos, la interpretación y análisis de resultados, todo ello, en torno a la realidad del aula. Este proceso reviste importancia en la medida en que su implementación despertó el interés para lograr la mejora del proceso educativo en la Institución.

Posteriormente, se planteó la solución al problema en mención, a través de la estrategia, “la Minga de Pensamiento”, la cual buscó promover una mejora en la comprensión de los hechos históricos locales en los estudiantes de educación básica.

Como ya se ha mencionado, la Minga de Pensamiento, es la forma colectiva donde los indígenas se encuentran en torno a la formación de ideas y representaciones de la realidad en su mente.

La intervención pedagógica, se basó en el Enfoque Critico Social, debido a que fundó la iniciativa de comprender la realidad de los estudiantes, las particularidades que le impedían desenvolverse de manera eficiente en el proceso del aprendizaje, tomando posiciones y decisiones del investigador a la luz de la teoría y la práctica.

Al describir ciertos rasgos característicos de la población, como los atributos, comportamiento, capacidades, habilidades, destrezas y ciertas limitantes que poseen, respecto del aprendizaje del pensamiento histórico, se puede decir, que se inscribe en una investigación descriptiva y cuando se argumenta del porqué de lo ocurrido se inscribiría en una investigación de tipo explicativa e interpretativa.

De la misma manera, la Investigación- Acción en el Aula, fue el método que orientó este proceso de intervención, subrayando la atribución de ser cualitativa, que pone, en primer lugar, las necesidades propias de la comunidad y su entorno.

Desde el punto de vista de Elliot (1990) la Investigación Acción:

Considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará "lo que sucede" con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje de sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria.

(p. 5)

Al respecto se puede inferir que, el trabajo consideró los aportes que realizaron los estudiantes, los docentes, los líderes y padres de familia; son ellos los que intervinieron en este proceso, las insinuaciones, los deseos y las aspiraciones fueron el eje central, porque de ello dependió su éxito. En este mismo orden de ideas, (Álvarez, 2003, citado por Jugerson (2003), menciona que: “el punto de partida del científico es la realidad, (...) este observa, descubre, explica y predice aquello que lo lleva al conocimiento sistemático de la realidad” (p. 1); aquí nos aclara, de manera tacita, la dimensión cualitativa que caracteriza a la Investigación Acción, ya que la participación activa de la comunidad, llevó a desarrollar la propuesta de intervención.

En suma, “la investigación acción es una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como “indagadores” los implicados en la realidad investigada”. (Suárez, 2002, p. 3).

La investigación acción queda anclada en este trabajo investigativo, pues su proceso lógico científico que infieren sus autores, se homogeniza con la manera cultural que se resuelven los

problemas, de tal manera que se hará una intervención de manera bilateral hacia la resolución del problema académico.

En sí, lo que se persiguió fue demostrar, a través de la fundamentación teórica y desde el contexto, cómo la Minga de Pensamiento; coadyuvó a la comprensión de los hechos locales del Resguardo de Cumbal, mediatizada por diferentes técnicas didácticas, que se emplearon para incidir en diversas situaciones del proceso enseñanza aprendizaje, poniendo especial atención y prioridad a las expresiones narrativas de los estudiantes, pues, es aquí donde ellos demostraron el cambio sustancial en el entendimiento de la historia local; y por ello, con la idea quizás, de poder inscribir a la Minga Pensamiento, dentro de las pedagogías propias de la Etnoeducación, como una estrategia didáctica. Cabe señalar que, para su comprensión y legitimidad en la academia científica pedagógica, se relacionó la Minga Pensamiento, con el trabajo cooperativo.

En este sentido, se utilizarón, como técnicas para la recolección de datos, la observación, la encuesta y los conversatorios, aquellos ayudaron, significativamente, a recoger la información para determinar el nivel de comprensión de los estudiantes respecto a los hechos locales del Resguardo Indígena de Cumbal; como también las actitudes, habilidades para trabajar en equipo y poder actuar en el mejoramiento de dicha situación; además, a través de la encuesta, se conoció la percepción de los docentes de Ciencias Sociales, sobre los inconvenientes de los estudiantes para entender los hechos históricos locales. Es importante resaltar que: “En el lenguaje oral de los pueblos indígenas la palabra tiene el poder para transformar la realidad. En las mitologías, los seres primordiales crean el universo mediante la palabra”. (Calderón, 1985 citado por Bastidas, 2015, p. 12)

En la implementación de la estrategia didáctica, Minga de Pensamiento, por su manera de concretizar sus bondades, se recurrió a la actividad de creación de textos narrativos, por parte de los estudiantes, sobre quienes se demuestra la comprensión de los hechos históricos locales.

Para la realización del trabajo, se contó con una población de treinta y cinco estudiantes, de diferentes edades, del grado noveno de Educación Básica de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena “Cumbe”, del Resguardo de Cumbal-Departamento de Nariño, pertenecientes al Pueblo de los Pastos (ver cuadro 1)

*Cuadro 1.* Edades de los estudiantes del Grado Noveno

SEXO	GRADO	CANTIDAD ESTUDIANTES	EDADES DE LOS ESTUDIANTES		
			15 años	16 años	17 años
Masculino	9	16	3	12	1
Femenino	9	18	7	8	3
No trabajó	9	1	0	1	0
Total		35	10	21	4

Fuente: Esta investigación

Como el trabajo se centró en la comprensión de los hechos históricos locales, y para que éste contenido no se encuentre desligado del currículo se remitió, por un lado, a revisar los planes de estudio del PEC (Proyecto Educativo Comunitario) de la Institución Educativa “Cumbe”, el cual se desprende del Plan de Vida del Pueblo Indígena de Los Pastos, también se tuvieron en cuenta: los lineamientos de la Catedra Nariño del Departamento Nariño y los Estándares y Competencias

del Ministerio de Educación Nacional (MEN), así mismo, las observaciones de teóricos sobre historia

La ruta de trabajo tuvo cuatro (4) momentos importantes, entre ellos, el conocimiento de lo que se iba a hacer y la planificación del proyecto, seguidamente se convocó y socializó la propuesta, se siguió con la implementación hacia la solución de las falencias, para luego evaluar los resultados. Todo esto, con el interés de interpretar: el pensar, el sentir y el actuar de los indígenas Cumbales, atendiendo a las peculiaridades de la Minga de Pensamiento.

Los momentos se denominaron de la siguiente manera:

- ✓ “Minguiando en el aula para diagnosticar” (“pensando lo que está mal”).
- ✓ “Minguiando en el territorio alrededor del problema” (“convocando a la ayuda”).
- ✓ “Minguiando en el aula alrededor de la solución” (“diciendo y haciendo”).
- ✓ “Minguiando, evaluando, agradeciendo” (“que pasó con lo que se dijo, que pasó con lo que se hizo”).

### **3.1 “Minguiando en el aula para diagnosticar”. (“Pensando lo que está mal”).**

Una de las características inherentes al indígena es la capacidad de reunirse para conversar sobre lo que está mal, esta acción siempre se la hace alrededor del fogón en ella se comparte las visiones y las percepciones de los individuos. Los indígenas Pastos llaman “estar mal” a las consecuencias de un problema, o a las posibles acciones que se dejan de hacer para prever el inminente problema. Por tanto, se necesita la reflexión sobre ello, en torno a solucionar dichas falencias. Es en este compartir donde se recrea la cultura de tal manera que se conjuga conocimientos, costumbres, derechos, hábitos y aptitudes y con ello se hace pedagogía pues las

nuevas generaciones aprenden la manera cómo afrontar un problema, pero ante todo a saber vivir en comunidad.

### 3.1.1 El conversatorio.

El conversatorio fue una de las herramientas que jugó un papel importante en el diagnóstico de los estudiantes, lo cual permitió, cara a cara, conocer las impresiones que tienen ellos sobre el conocimiento de los hechos históricos locales. De igual manera se recurrió a la observación directa, pues con ella, se captó la atención para percibir el comportamiento, sus disposiciones, lo que les molesta, las habilidades sus dificultades, ambiciones, ideas, pensamientos, entre otros, de los estudiantes cuando trabajan en grupo, y por último se realizó una encuesta a los docentes Ciencias Sociales, para conocer sobre la implementación de estrategia didáctica en la comprensión de los hechos históricos locales (ver figura 1).



*Figura 1.* Estudiantes grado noveno, preparándose para el conversatorio

Fuente: Esta investigación

El conversatorio, que contó con una duración de una (1) hora, se realizó de la siguiente manera:

1. Presentación del problema: se hizo hincapié en el problema que se suscita en el aula, que es la dificultad para comprender los hechos históricos locales y lo que ello trae consigo, como es la subvaloración de la historia local y con ella el menoscabo de la identidad cultural de los niños.
2. Objetivo del conversatorio: Diagnosticar, con los estudiantes, el nivel de comprensión de los hechos históricos más importantes del Resguardo de Cumbal.
3. Pautas o normas para el conversatorio: se fijó un tiempo prudente para que cada participante pudiese participar del conversatorio, igualmente, se insistió en el respeto y la escucha que se le debe prestar al que está hablando.
4. Preguntas para conversar:
  - ¿Conoce los hechos más importantes del resguardo?
  - ¿Quién sabe de aquellos hechos?
  - ¿Qué pasa si no conocemos estos hechos?
  - ¿Valoras estos hechos?
  - ¿Qué juicio mereces a estos hechos?

#### 5. Resultados

¿Conoce los hechos más importantes del resguardo?

Con respecto a la primera pregunta, la mayoría de niños adujeron no conocer los hechos históricos, aunque ellos mismos manifestaron vivir en el territorio, conocen únicamente que fue el lugar de recuperación, pero desconocen su historia. Se deduce, en gran parte, que este problema radica en que, en los hogares, no se conversa con los niños, sobre la historia (como se lo hacía antes en familia) y, por otra parte, la Institución Educativa “Cumbe” ha descuidado el

incluir, dentro del Plan de Estudios, el tema de la historia propia; se da por entendido, entonces, que los docentes deben tratar estos temas, pero se lo deja al libre albedrío. Otros niños, en cambio, infieren desconocer que haya habido recuperaciones del territorio, admiten que conocen otros hechos como el terremoto en el Municipio de Cumbal, pero simplemente lo nombran, es decir no comprenden que es lo que ocurrió.

➤ ¿Quién sabe de aquellos hechos?

Ante esta pregunta, uno de los estudiantes manifestó: «los líderes», pero no se atrevió a decir los nombres, sin embargo, se logró entender que lo que manifestó fue porque alguien se lo dijo; es importante señalar que cuando se llevan a cabo las filas para organizarse o dar información, el Coordinador, el Rector y docentes, comúnmente, mencionan la importancia de acudir a los líderes para nutrirse de su conocimiento. Siguiendo con las respuestas, otros estudiantes, sí dieron nombres de líderes que están presentes y que conviven en sus veredas, finalmente, algunos de ellos, dicen desconocer quién sabe de los hechos históricos del Resguardo.

➤ ¿Qué pasa si no conocemos estos hechos?

Los estudiantes tienen dificultad en contestar esta pregunta, ante ello, se puede argumentar que no hay conciencia, sobre la importancia de conocer la historia propia; para ellos, es más relevante la historia occidental, porque aquella se la recrea en el área de ciencias sociales de todos los grados y es objeto de evaluaciones externas como las pruebas saber. La historia local no tiene trascendencia debido a que se tiene la tendencia de subvalorar lo propio, tal vez debido a los efectos de la globalización del conocimiento; y no se ha utilizado la estrategia adecuada para visibilizarla a la altura que se merece.

➤ ¿Valoras estos hechos?

Los estudiantes que viven en los territorios de recuperación, se atrevieron a mencionar que, se están favoreciendo materialmente de las fincas, argumentan que reciben ingresos de la ganadería y en menor escala de la agricultura, ya que pocos se dedican a esta actividad, debido a su escasa rentabilidad. Los demás estudiantes no se atreven a valorar los hechos porque, tal vez, no la encuentran en su práctica cotidiana, y no descubren algo que les permitiese emitir juicios de valor que den cuenta de su sentir y pensar dentro del contexto histórico local.

➤ ¿Qué juicio mereces a estos hechos?

Los estudiantes no se atrevieron a realizar ningún juicio sobre los hechos locales, no porque no se entienda la pregunta sino porque no hallaron razón alguna que les provocara lanzar una afirmación que conlleve a emitir cualquier juicio sobre los hechos históricos del resguardo.

Con las respuestas anteriores, se puede inferir que, los niños, por lo general, desconocen los hechos históricos locales, tienen algunos elementos o conocimientos, los cuales no los induce a realizar prácticas de valoración o a emitir juicios que denoten comprensión de la historia. A la vez, se alcanza a notar que no se dimensiona la importancia de conocerla, al respecto, dos (2) estudiantes mencionaron que no les interesa, ya que ellos tienen proyectado elegir profesiones que tengan que ver con las matemáticas. Con respecto a las anteriores opiniones, es importante esclarecer que:

Los contenidos de Historia son útiles en la medida que sean susceptibles de ser manipulados por los alumnos. Para ello, se tendrá que tener en cuenta el grado de desarrollo cognitivo propio de cada grupo de edad y, al tiempo, subordinar la selección de contenidos y los enfoques didácticos a las necesidades educativas y capacidades cognitivas de los escolares. (Prats, 2001, p. 13)

Estas recomendaciones se tuvieron en cuenta, al momento de hacer la intervención, en este sentido se encontró que: respecto a la manipulación del conocimientos, si es factible porque al

trabajar en Mingas de Pensamiento, los estudiantes tuvieron la oportunidad de analizar los hechos históricos, desde diferentes significados, es decir, se conjugaron: el pensamiento del mayor, el docente y el estudiante, y, con respecto al nivel cognitivo, se deduce que los estudiantes están en su capacidad de analizar, en este sentido Piaget, manifiesta que:

Los estudiantes de 11 a 12 años en adelante se encuentran en la etapa de las operaciones formales es decir el niño reflexivo el cual aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proposicional. (Piaget, citado por Linares, 2008, p. 3).

Según lo anterior, mediatizados por las recomendaciones de los mayores y los aportes de los teóricos es indispensable primero, incluir en el pensum académico de la institución Cumbe la historia propia o la llamada etnohistoria; seguir las sugerencia de Catedra Nariño, pues allí, menciona la manera como se debe trabajar la historia propia de manera bilateral con la historia occidental, realizar mingas de pensamiento con los mayores con metodologías investigativas para conocer de manera primaria los hechos locales y de igual manera minguiar con los estudiantes en la reflexión de aquella historia. Todo ello es posible, si en el conocimiento de la etnohistoria se emplean metodologías propias como el caso de las “Mingas de Pensamiento” en el marco de empoderar la historia como uno de los ejes principales en el fortalecimiento de la identidad cultural.

El estudiante valora la historia si ella lleva inmerso la verdad, si es una historia objetiva, si no tiene ninguna clase de sesgos, si en ella se incluye a todos, aunque la participación haya sido mínima. Los proyectos de aula serán la garantía para que el conocimiento histórico sea implementado, la tarea será mejor y más significativa si en ella se incluye, los valiosos aportes de otras disciplinas, es decir este trabajo considera un trabajo mancomunado.

### **3.1.2 La observación.**

Con esta herramienta, se pudo observar el comportamiento de los estudiantes, en relación a las dificultades que tienen para trabajar de forma cooperativa. En este sentido, se realizó la conformación de grupos mingueros, al azar, con la tarea de resolver temas correspondientes a las Ciencias Sociales.

Cierta parte de los estudiantes, están acostumbrados a trabajar de manera individual, pues su comportamiento así lo refleja, se levantan de las filas con desmotivación, tardan mucho tiempo en ubicarse en los grupos mingueros, lo hacen de manera desorganizada, obstaculizando la libre circulación, hay roces físicos entre ellos por el transporte de la silla, lo cual genera una situación tediosa, como tratando de justificar que es mejor trabajar como siempre se lo ha venido haciendo.

En las primeras actividades se encontraron ciertas dificultades, como, por ejemplo:

Algunos de los estudiantes, no se comprometieron a trabajar en los grupos mingueros, sino que dejaron que otros realicen las actividades por ellos, sin embargo, otros compañeros, estimulados por la calificación, se esmeraron por cumplir a cabalidad con las actividades. Siempre hay la tendencia que un estudiante asuma el liderazgo, pues él anima a sus compañeros a trabajar, aunque muchas veces trata de eludir esta responsabilidad, porque sus compañeros no obedecen sus orientaciones, por tanto, tardan mucho tiempo en ponerse de acuerdo para la realización de las actividades, sin embargo, aducen que no alcanzaron por falta de tiempo y la solución que plantean es que se les reciba la tarea en otra clase.

La Minga de Pensamiento, en últimas, conlleva a solucionar problemas de carácter comunitario y, los estudiantes lo saben, porque esa es la dinámica de trabajo en el Resguardo

Indígena, cuando se trata de resolver obstáculos que aquejan a la comunidad, no obstante, se les dificulta cuando se trata de un trabajo académico y, máxime, cuando se les menciona que son responsables del grupo y, por ende, de ellos mismos.

Las quejas son constantes de los trabajos de grupos; es así como, manifiestan que «los compañeros no colaboran», que «hay que cambiar los integrantes», o «conformar nuevos grupos» y otros, más radicales, dicen que «no se trabaje por grupos».

Para tratar de dirimir las diferencias, se optó por conformar nuevos grupos, pero esta vez se recurrió a la actividad de hacerlo a través de enumerar cada estudiante del uno al nueve y conformar el grupo, de acuerdo al número asignado, es decir, se conformaría el grupo de los estudiantes que se les había asignado el número uno, luego los que tienen el número dos, así sucesivamente hasta llegar a los estudiantes que se les asignó el número nueve, que correspondió a tres estudiantes. De esta manera quedaron conformados ocho grupos, cada uno de cuatro estudiantes y un grupo de tres estudiantes; seguidamente, se indicó que eligiesen un líder por cada grupo, los niños amablemente eligieron a los estudiantes que siempre participan en las clases, cabe señalar que, en su mayoría, son niñas.

La Minga de Pensamiento se convierte en el espacio propicio para que el estudiante desinhiba sus temores y se convierta en artífice del conocimiento, ello es posible si ella se empodera como forjadora del conocimiento local mediante la participación de los líderes mamas mayores y se converse sobre lo atinente a la cultura, en este caso, lo que nos interesa es que ellos den a conocer los hechos trascendentales del resguardo; y con ello hacer una reflexión en minga con los estudiantes frente a las situaciones de la historia encontrando sus causas desarrollo y consecuencias; seguidamente generar espacios de conciencia histórica para que el estudiante posicione a la historia local como el ente mediante el cual revitaliza la identidad como indígena

Pasto. En la minga todo aporte por más mínimo que sea, tiene valor, los aportes de los niños tendrán su valor así sea de manera errónea pues allí es donde el docente descubre que falencias tiene, para luego retroalimentar el conocimiento.

### **3.1.3 La encuesta.**

Esta herramienta se aplicó a docentes encargados del área de las Ciencias Sociales, y que han tenido la oportunidad de trabajar en años anteriores con los niños que hoy están cursando el grado noveno. La encuesta contempló seis (6) preguntas, alusivas a las capacidades de los estudiantes para lograr la comprensión de los hechos locales y, una pregunta, para detectar que ha hecho el docente para resolver el inconveniente. Esas preguntas tenían las opciones de tres (3) respuesta, así: A. nunca, B. algunas veces y C. siempre.

Las preguntas fueron:

1. ¿Los niños tienen dificultades para comprender los hechos históricos locales?
2. ¿Los estudiantes conocen las causas, desarrollo y consecuencias del hecho histórico y las pueden explicar?
3. ¿Los hechos históricos locales pueden ser explicados por los estudiantes desde lo político económico, social y cultural?
4. ¿El estudiante tiene la capacidad de argumentar cambios y continuidades de un hecho histórico?
5. ¿El estudiante está en la capacidad de hacer un juicio de valor respecto al hecho histórico?
6. ¿Al momento de enseñar un hecho histórico, usted utiliza alguna estrategia didáctica para que sea comprendido por el estudiante?

Análisis y resultados de la encuesta:

Fueron encuestados cuatro (4) docentes que trabajan en la misma institución educativa “Cumbe”, todos ellos con amplia trayectoria en la institución, uno de ellos tiene el título de maestría, dos con el título de especialización y un docente con licenciatura.

El resultado de la encuesta, se puede observar en el cuadro 2:

*Cuadro 2.* Sistematización de encuesta a docentes de la Institución Educativa “Cumbe”

<b>Pregunta</b>	<b>1</b>			<b>2</b>			<b>3</b>			<b>4</b>			<b>5</b>			<b>6</b>		
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>															
<b>Docente 1</b>		X		X				X			X			X			X	
<b>Docente 2</b>		X			X			X				X		X				X
<b>Docente 3</b>			X	X				X			X			X				X
<b>Docente 4</b>			X	X				X			X			X			X	
<b>Total</b>	-	2	2	3	1	-		4	-	-	3	1	-	4	-	-	2	2

Fuente: Esta investigación.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados, se puede inferir que los niños tienen dificultad en la comprensión de los hechos históricos locales, es decir, se da por sentada la hipótesis de que los estudiantes tienen problemas en desarrollar la competencia de la comprensión de la historia local; a la vez, los docentes al marcar las dos opciones últimas en la pregunta primera, denotan que los estudiantes no comprenden los hechos históricos que circundan la realidad y atañe a la vida misma de los niños, en otras palabras no comprenden lo que deberían conocer y comprender.

La segunda y tercera pregunta guardan, en lo esencial, la capacidad de análisis que deben tener los niños al momento de abordar un hecho histórico, ya que, explicar las causas, desarrollo y consecuencias y, además, tener la sutileza de hacerlo desde lo económico político social y cultural, es lograr que el estudiante tenga la suficiente capacidad de comprenderlo. Los docentes infieren en la encuesta, que los niños nunca hacen este tipo de análisis, a excepción de un docente que manifiesta que algunas veces sí lo hicieron. Queda demostrado entonces, que los niños tienen serias dificultades para analizar un hecho histórico local.

Respecto a la quinta pregunta, que alude sobre la capacidad de niño de emitir un juicio de valor, los docentes coinciden en responder «algunas veces», como ya se mencionó anteriormente, esto equivale a decir «raras veces», pues si no se comprende, ¿cómo se puede inferir que un estudiante lance un juicio de valor de algo que únicamente tiene un conocimiento exiguo?

Y finalizando con la última pregunta que se refiere a la implementación de una estrategia didáctica por parte del docente, para solventar estos percances; promediando sus respuestas se podría decir que ellos aducen haberlo hecho, pero se denota que en las estrategias utilizadas no lograron resolver dicha problemática.

Los docentes de aquí en adelante se preocuparán por buscar estrategias didácticas, mediante las cuales puedan consolidar el conocimiento de los niños es decir que ellos comprendan el hecho histórico local de manera significativa y analítica. Generar en los docentes momentos de duda frente a su labor, es concientizarlos de alguna manera, en que su responsabilidad supone de innovación, investigación y actualización pedagógica.

### **3.2 “Minguiando en el territorio alrededor del problema” (“Convocando a la ayuda”)**

La escuela se convierte en el medio para generar espacios de cooperación y de ayuda mutua, y lo propio es el territorio donde se encuentra inmerso el conocimiento y la comunidad la cual es protagonista de un devenir y de un pasado histórico que lo ha construido por medio de la unificación de luchas. Somos seres sociales, y por tanto necesitamos de todos a pesar de que no lo reconozcamos, en esta línea los indígenas han incorporado por tradición la ayuda mutua para hacerle frente a situaciones que por sí solos resulta oneroso realizarlo. Los docentes preocupados por su labor, los niños absortos por el problema de comprensión y los líderes interesados en brindar su conocimiento, fueron estas situaciones las que incitaron a buscar el espacio para fecundar la idea de convocar a la Minga de Pensamiento, es decir de convocar a la ayuda, a la reciprocidad, a la comunitariedad o a lo que los pedagogos llaman trabajo cooperativo o colaborativo.

En esta etapa, se hizo la Implementación de la estratégica didáctica “Minga de Pensamiento”, la cual se inició con la socialización, a los directivos y docentes de la Institución Educativa, y se contó con el apoyo incondicional para su realización. Sin lugar a dudas, a los docentes les pareció una idea muy interesante, pues mencionaron que es viable pensar la Minga de Pensamiento como estrategia didáctica, para solucionar un problema de tipo académico como es la dificultad para comprender los hechos históricos locales. Seguidamente se socializó a los estudiantes del grado noveno, los cuales fueron conscientes del problema, además manifestaron el apoyo en todas las acciones que se programaron en el cronograma de actividades.

En este orden de ideas, y como se dijo anteriormente, el presente trabajo utilizó como herramienta metodológica a los conversatorios con los mayores, profesores y estudiantes del grado noveno; en estos encuentros se recogió las historias contadas por algunos líderes y

mayores, desde su experiencia y, también, desde su conocimiento, además, en estas mingas de pensamiento, abiertas o fuera del aula, se aprendieron otras percepciones ligadas a la cultura de la comunidad.

Las mingas de pensamiento se las concibe, como los espacios para pensar sobre un tema, donde los mingados se reúnen alrededor del fogón para recrear la palabra.

Al respecto, en el (Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Inga, 2009) se menciona que:

Las mingas de pensamiento son los espacios comunitarios en donde se comparte pensamiento y conocimientos, para el fortalecimiento cultural, en ellos se piensa cómo actuar y se orientan los caminos a seguir de acuerdo con nuestra forma de ver al mundo. (p.4)

Como la Minga de Pensamiento, se relaciona con el trabajo cooperativo, se atendió a las recomendaciones por las cuales se sustenta aquella metodología, cabe recordar que, en la observación resulto complicada la formación de los grupos, por esta razón, para la realización de la Minga de Pensamiento, se tuvo que conformar nuevos grupos, pero esta vez se atendió, tanto a razones de los estudiantes, como a las recomendaciones de teóricos, a y la pericia del docente, para que la estrategia no tenga inconvenientes al momento de trabajar los hechos locales.

Para ello, se siguió la siguiente ruta:

- **Formación de los grupos mingueros:** se formó grupos de cuatro (4) estudiantes, de manera heterogénea en sentido de género, capacidad académica y responsabilidad en el trabajo, es decir, que el grupo quedó conformado por, niños y niñas con bajo y alto rendimiento académico, como la diferencia al asumir responsabilidades, tanto individuales como grupales.

- **Identidad del grupo:** se pidió a los grupos que le colocaran un nombre que los identificara, al igual que buscaran un símbolo, algunos de ellos se les dificultaba encontrar el nombre, pero finalmente acordaron colocar nombres alusivos al trabajo de la investigación de la historia. Entre ellos están: «Los Inti», «Los Cumbales», «Los investigadores 1», «Historiadores del futuro (HDF)», «Los investigadores 2», «Los caminantes» y «los Fortalecedores del conocimiento (FDC)». (ver figura 2).

Respecto a la formación de grupos, Johnson et al (1999) menciona:

La productividad de un grupo está determinada por la capacidad de sus miembros para trabajar en equipo. El tiempo invertido en capacitar a los alumnos para que trabajen juntos es más productivo que el dedicado a tratar de juntar a determinados alumnos en un mismo grupo. (p.17)



*Figura 2.* Formación de los grupos mingueros

Fuente: Esta investigación

- **Actividades en grupo:** se realizaron ejercicios de participación y cooperación, donde se analizó la importancia de trabajar en equipo, con ellos se trabajó de la siguiente manera:

A cada estudiante se le pidió que se identificara con la parte de una planta (raíz, tallo, hojas y frutos), igualmente que la relacionara con una parte de la casa (paredes, ventanas, techo y puerta); las comparaciones que hicieron, estuvieron muy bien definidas, el objetivo era reconocer la importancia de cada una de las partes y su papel imprescindible para la funcionalidad del todo.

Es importante resaltar, que los estudiantes llevaron una carpeta, donde adjuntaron las diferentes actividades que fueron realizadas en grupo, ello provocó un compromiso de trabajar de manera cooperativa, se notó la responsabilidad individual y el aporte que el estudiante hace en colectividad.

También se compartieron algunos “videoclip” o corto metraje, fundamentados en la importancia de trabajar en equipo, entre otros están: El Vuelo de los Gansos (Fuente de sabiduría, 2015) y Reflexiones sobre la minga, de Feliciano Valencia (ladirecta, 2009), los cuales fueron analizados minuciosamente para concienciar en los estudiantes sobre la importancia de trabajar de manera cooperativa.

Sobre esta base, se recalcó la importancia de trabajar en grupos, señalando las ventajas que lleva implícito y destacando la Minga como parte esencial para la realización de cualquier actividad, de hecho, esta parte se la llevo a cabo haciendo Minga de Pensamiento, donde ellos mismos iban descubriendo las bondades de trabajar en minga, pues se concluye que es más fácil la actividad cuando se hace en trabajo mancomunado, que haciéndolo solo.

Se entiende que la investigación- acción comprende la participación activa de los implicados en el problema como lo menciona Serrano (1990):

Es un proceso de investigación emprendida por los propios participantes en el marco del cual se desarrolla y que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre sus propias actuaciones a fin de diagnosticar situaciones problemáticas dentro de ellas e implementar las acciones necesarias para el cambio (p. 53).

En este sentido, y siguiendo con el orden, se realizó la primera Minga de Pensamiento, con el objetivo de: conocer y comprender los hechos históricos locales y la percepción de los estudiantes para el análisis de aquellos.

### **“Mingas de pensamiento para comprender los hechos históricos de los Cumbales”.**

Una de las estrategias que más tiene relevancia para el desarrollo de actividades relacionadas con el trabajo intelectual en las comunidades, es la implementación de las Mingas de Pensamiento, dado que en ella se traduce la manera de actuar del indígena, en el supuesto que vislumbra la reflexión y el análisis, mediados por la comunitariedad, la reciprocidad, el respeto, ayuda mutua y la toma de decisiones frente a un problema, las cuales deben ser asumidas con responsabilidad, pues en este contexto, una vez se asume una posición en consenso, nadie es responsable individualmente, más bien son decisiones legítimas y obligan el carácter de un deber ser. En lo que respecta al presente trabajo, se distinguieron dos clases de Mingas de Pensamiento: las que tuvieron lugar con toda la comunidad y las que se desarrollaron al interior del aula, las cuales se dividieron, a su vez, en dos Mingas: aquellas donde participaron todos los estudiantes y las Mingas de Pensamiento donde se trabajó con grupos cooperativos, que no sobrepasaron los cuatro (4) estudiantes, con base a las recomendaciones del trabajo cooperativo planteado por pedagogos.

La primera Minga de Pensamiento se la organizo de la siguiente manera:

Con los niños, algunos docentes y padres de familia, se llevó a cabo esta actividad denominada: “por la reminiscencia de la memoria histórica, en el marco de la comprensión de los hechos históricos del Resguardo Indígena de Cumbal”.

Posteriormente y con la ayuda de docentes y estudiantes, se eligieron los líderes que participaron en los diferentes acontecimientos de la recuperación del territorio; en este sentido, se seleccionaron un total de nueve (9) líderes; luego, cada grupo mingüero se responsabilizó de hacer la correspondiente invitación. En seguida, los niños discutieron, en grupo, cuáles de ellos podían traerlos a la minga, y mencionaron que compartirían la responsabilidad a un padre de familia para mejor seriedad en la invitación. De tal manera que se confirmó la asistencia de siete líderes, varios docentes y seis padres de familia, algunos de ellos colaboraron con la animación musical, y desarrollaron la fiesta como parte esencial de la Minga de Pensamiento.

Para el caso de esta intervención, resultó interesante contar, en Minga de Pensamiento, con cuatro (4) actores: los niños, padres de familia, mayores y docentes, todos vistos en un mismo plano horizontal y circular, pues “nadie es más que nadie”. Los líderes fueron llevados por los mismos estudiantes, pues ellos eran los anfitriones; a la vez, el docente pasó al plano de coadyuvante del proceso, y no al protagonista, tanto del conocimiento como de la minga.

Existe un aspecto muy importante en las comunidades indígenas, que es la práctica de la tradición oral alrededor de la “tulpa” o fogón. Es así como, el realizar la minga alrededor de este espacio, resulta estratégico por las siguientes razones: se brinda un espacio cálido y acogedor para los participantes, sobre el entendido de que los “mayores”, desinhiben sus temores, pues el fogón da confianza para compartir sus conocimientos. De igual manera, los niños sienten el

ambiente del fogón acogedor, ellos comparten la palabra sin temor, es decir, lo hacen desde el ambiente familiar y sobre el espacio familiar (ver figura 3).

A continuación, se da a conocer la programación de la Minga de Pensamiento:

- Apertura de sesión por parte del Cabildo Estudiantil de la Institución Educativa “Cumbe”.
- Escogencia y presentación del moderador.
- Presentación del tema.
- Presentación de los líderes a cargo de los estudiantes del grado noveno.
- Escogencia de los hechos históricos más relevantes a tratar.
- Inicio del conversatorio alrededor del fogón.
- Conclusiones.

➤ **Desarrollo y resultados de la primera Minga de Pensamiento:**

En la apertura de sesión, el coordinador de la Institución, ordenó al Cabildo Estudiantil abrir el Acto, para simbolizar que se trata de un programa que reviste todo el respeto y la preponderancia. Los bastones de mando se anclaron al llano, ahora simbolizaban disfrute de la posesión de la tierra que un día se recuperó. (ver figura 3).



*Figura 3.* Estudiantes en la Minga de Pensamiento por la reminiscencia de la memoria histórica.

Fuente: Esta investigación

En la escogencia del moderador del conversatorio, se eligió a otro exgobernador quien amablemente acepto el cargo. Seguidamente, como docente responsable de la actividad, me dirigí a la asamblea, dando el saludo y la cordial bienvenida a todos los presentes, leí el preámbulo y di a conocer el tema a tratar, sobre la reminiscencia de la memoria histórica del Resguardo Indígena de Cumbal; posteriormente, se procedió a explicar el mecanismo del conversatorio, es así como se manifestó que todos podían acceder a la palabra y que sus aportes eran importantes para enriquecer el conocimiento de la historia.

En seguida, cada grupo mingüero, representado por su líder estudiantil, presentó a su líder comunitario que estuvo bajo su responsabilidad; se inició con una biografía donde se resaltó su trayectoria en el servicio a la comunidad y su incidencia en la recuperación del territorio. Cabe resaltar que, los líderes atendieron respetuosamente a la invitación de los niños, pese a los compromisos que ellos tenían, tanto familiares como comunitarios.

➤ **Escogencia de los hechos históricos más relevantes a tratar.**

Para el desarrollo de este punto, los líderes propusieron que era menester conversar, iniciando con el tema del Derecho Mayor, como base y fundamento, para entender la razón del ser indígena y del pertenecer al territorio; seguidamente, se conversó de los hechos más importantes ocurridos en el Resguardo y, con mucho orgullo, anunciaron que ellos participaron de los hechos ocurridos en el proceso de la recuperación del territorio, gestionaron las bases legales sobre las cuales se pudo alegar ante el Estado, los derechos; entre otros, los Títulos Coloniales, Amparos Posesorios, Ley 89, la Escritura 228. Para el caso del Resguardo de Cumbal, los hechos locales tienen transcendencia, en la medida en que fortalecen la identidad cultural, pues los “mayores”, son los primeros en pedir, que se refuerce, en las Instituciones Educativas Indígenas, la propia historia, con la aclaración de no prescindir de la historia occidental, y que aquella, debe ser recreada de manera objetiva, para que conlleve a fortalecer una cultura que ha sido invisibilizada e ignorada. Cabe aclarar que, para este punto se tuvieron en cuenta los estándares y competencias del MEN, para los grados octavos a noveno los cuales hacen mención al trabajo de esta propuesta:

**Me aproximo al conocimiento como científico (a) social.**

- ✓ Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.
- ✓ Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi investigación.
- ✓ Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados.

De esta manera, se empezó a hablar sobre el Derecho Mayor, los mayores argumentaron uno a uno su concepción sobre el tema, donde los estudiantes, recurrieron a la utilización del celular para realizar sus grabaciones, todo ello con el permiso y la venia de los “mayores”, otros, por su parte, tomaron atenta nota en sus cuadernos, y algunos de ellos se adentraron al tema realizando algunas preguntas sobre datos o conceptos que no lograban comprender, los “mayores”, amablemente, respondían a sus interrogantes.

Con respecto a la enseñanza de la historia, Prats et al. (2011) menciona:

Por ello, es importante definir la historia para ser enseñada como un cuerpo de saberes que no solamente incorpora lo que ya conocemos gracias a los historiadores, sino que además nos indica cómo se construye el conocimiento y cuáles son los procesos y las preguntas que debemos formularnos para llegar a tener una idea explicativa del pasado. (p. 18)

Cabe resaltar este hecho, por las siguientes razones, los niños se compenetraron con el pasado, al comprender el derecho tradicional, los líderes les hablaron a los estudiantes sobre la Ley de Origen, refiriéndose a cómo se originó el territorio, al narrar el mito y la leyenda, con ello explicaron a los niños, la concepción del territorio y su pertenencia a él, desde la base de la cosmogonía,; igualmente, hicieron alusión a la Ley natural, aquí los alumnos conocieron el fundamento y las adopciones que la madre naturaleza les proporciona, para fundar su pensar y actuar; de allí, indican los “mayores”, nace la afirmación que: “el Derecho nace de la tierra y la gobernabilidad” obedece a la cosmocracia, es decir se gobierna , atendiendo a la observación del cosmos; de ello se deduce la forma rotativa del Gobierno del Cabildo, en la participación de las nueve (9) veredas que componen el Resguardo.

Continuando con la organización de la Minga de Pensamiento, los estudiantes preguntaron a los “mayores”, cuáles fueron los hechos más importantes del Resguardo, los “mayores”

respondieron, que los hechos más importantes tuvieron que ver con la recuperación del territorio. Entre ellos, se destaca la recuperación de la Finca del “Zapatero”, ubicada en la vereda de Cuaical, luego la tierra comunal de “El Llano de Piedras”, ubicada en la vereda de Cuaspud, seguidamente la recuperación de la Finca del “Laurel”, ubicada entre los Resguardos de Cumbal y Panán, y luego, la recuperación de la Hacienda “Boyera”, ubicada en la vereda que lleva el mismo nombre. Con respecto a la selección de contenidos históricos, Prats & Santacana (2001) mencionan que:

Es útil el trabajo sobre elementos de la Historia local, sobre los grandes hitos, sobre la guerra, sobre la biografía de un personaje, sea éste relevante o no, etc., pero siempre contextualizados, analizados como plasmación concreta de explicaciones más amplias, o como elementos que ayudan a entender un periodo o un momento. (p. 67)



*Figura 4.* Grupo musical. Minga de Pensamiento, Institución Educativa “Cumbe”.

*Fuente:* Esta investigación

Estas acciones heroicas, son recordadas por los mayores y los líderes con mucho empeño, pues, de alguna manera, configuran el Ser, el pensar y el sentir del indígena, por su amor al

territorio. Los líderes, también son compositores de letras musicales, que hace alusión a la recuperación del territorio y siempre son recreadas en la comunidad (ver figura 4). En cuanto a los recursos para contar las historias, Prats (2011) refiere: Naturalmente nuestras sociedades han utilizado recursos muy variados para transmitir la historia: en el pasado las sociedades europeas se valieron de la literatura épica; otras culturas se han servido de la tradición oral, como es el caso de numerosas sociedades ágrafas. (p. 22)

➤ **Conclusiones de la Minga de Pensamiento.**

Los niños fueron comprendiendo, por un lado, la importancia de la minga, pues, en muchos de los relatos de los “mayores”, se hicieron hincapié en la minga, tanto de los comuneros del Resguardo de Cumbal, como las Mingas de Pensamiento organizadas por comunidades de otros resguardos aledaños, encaminadas a la recuperación del territorio.

Los estudiantes, comprendieron también, la importancia de la autonomía que se tiene por parte de los cabildos, quienes son los protagonistas y organizadores de las mingas de pensamiento con las cuales fue posible estos hechos de gran interés para los Cumbales. Así mismo, poco a poco, asimilaron el poder de convocatoria por parte del Cabildo, la capacidad de liderazgo y el revestimiento de credibilidad para emprender acciones de trascendencia para dichos indígenas.

En esta actividad se destacaron a los líderes quienes, sin haber hecho parte del gobierno tradicional del Cabildo, aportaron muchísimo en este propósito, fruto de la Minga de Pensamiento; igualmente se reconoce la participación de toda la comunidad, incluidos los niños y las mujeres, quienes acudían al llamado del Cabildo, cargando sus hijos pequeños a la espalda, como es la costumbre.

En este proceso, se asimiló el indiscutible valor del territorio, pues los líderes enfatizaron sobre el crecimiento espiritual y económico que suscita la recuperación del mismo e insistieron que «el indígena sin tierra es como un pez sin agua». En medio de los relatos, los niños se enteraron que la tierra que ocupaban sus antecesores, fueron usurpadas, en tiempos de la Colonia, y que, en todos los tiempos, ha sido y es el sustento material y espiritual para poder vivir, pero, sobre todo, para poder recrear su cultura.

Los estudiantes entendieron que es conveniente trabajar en equipo, y que, para llegar al conocimiento, se presenta dificultades, es aquí donde el trabajo cooperativo y, para el caso presente la minga, indica el camino hacia la solidaridad para sortear los obstáculos.

Cabe anotar que, para festejar lo aprendido, se compartió la “olla comunitaria”, para ello, los estudiantes llevaron, cada uno, “el compartir”, es decir, aportaron productos como: papas, habas y queso.

Por último, para concluir la tarea asignada, amenizó el momento, con música propia, es decir, con canciones creadas por los mismos líderes.

Con respecto a la clausura de eventos en el texto Shaquiñan (2012), se menciona:

La música siempre está presente en los diferentes procesos de lucha y resistencia por la recuperación de la tierra y el respeto de los derechos como pueblos originarios, de la misma manera está presente en las mingas de pensamiento, las fiestas cósmicas y los rituales. (p. 57)

Finalmente se puntualiza en que, la primera Minga de Pensamiento contó con cuatro componentes esenciales; trabajo intelectual, trabajo físico, olla comunitaria y la fiesta. Todos ellos se enfocaron a encontrar, de alguna manera, la comprensión los hechos históricos locales,

contando con la participación, como se dijo anteriormente, de los niños, los “mayores”, docentes y padres de familia.

### **3.3 “Minguiando en el aula alrededor de la solución”. (“diciendo y haciendo”)**

La estrategia didáctica, Minga de Pensamiento, se sirvió del aula para realizar una serie de actividades, que tuvieron como objetivo primordial retroalimentar el conocimiento. Para ello, se contó con la participación de los estudiantes en los diferentes grupos mingueros, ellos, tuvieron la oportunidad de poder interactuar con los demás para desarrollar, con éxito, las actividades de reforzamiento (ver figura 5).

Es importante recalcar que, detectar en los estudiantes algunas dificultades para la comprensión del conocimiento, es una tarea que se debe cumplir en el aula, a través de ciertas estrategias, donde el docente debe advertir las falencias predominantes.

El objetivo del conversatorio en el aula fue: conocer las falencias o inconvenientes que tienen los estudiantes en la comprensión del problema:

En la Minga de Pensamiento se desarrollaron únicamente dos preguntas, las cuales giraron en torno a lo que los estudiantes comprendieron en dicha actividad.



*Figura 5. Estudiantes “minguiando” en el aula*

Fuente: Esta investigación

1. Explicación de la metodología.
2. ¿Cuáles fueron las dificultades para comprender lo enseñado por los mayores?
3. ¿Se entiende las causas y consecuencias de los hechos locales, según lo que navaro los mayores?
4. Conclusiones.

➤ **Desarrollo**

Para trabajar este conversatorio al interior del aula, los estudiantes analizaron las preguntas correspondientes y luego se dieron a conocer a todos.

**Pregunta 1: ¿Cuáles fueron las dificultades para comprender lo enseñado por los mayores?**

En la primera pregunta, la mayoría de los estudiantes expresaron tener problemas en las fechas de las recuperaciones de las fincas, anunciaron que los “mayores” no definieron con

exactitud el tiempo en el cual se llevó a cabo el hecho histórico, esto obedece a que las fincas no se las recuperó en un solo periodo de gobierno de un cabildo, sino que tuvieron que pasar varios años para que las fincas sean asignadas, definitivamente, a los indígenas.

Para solventar este, percance se recurrió a las líneas de tiempo, las cuales fueron diseñadas de acuerdo a la creatividad de los estudiantes.

Algunos de ellos manifestaron que necesitaban más fundamentación teórica, es decir, conocer términos desconocidos, de la misma manera requiere conocer las diferentes Leyes que se mencionaron en la conversación como Amparos, Posesorios, Ley 89 de 1890, Escritura 228, Reales provisiones y conocer la Legislación Indígena.

Para solucionar este inconveniente, se investigó la Escritura 228; en este aspecto, los estudiantes se dirigieron a las oficinas del Cabildo para la búsqueda de una copia, la cual fue entregada a los estudiantes, de la misma manera, se suministró copia de la Ley 89 de 1890. Respecto a la fundamentación teórica, se realizaron exposiciones, por parte del docente, en relación a todos los conceptos que se desconocían. Se trabajaron los conceptos de Resguardo, Cabildo, Derecho mayor, Ley de origen, Ley natural, Cosmocracia, Pensamiento andino y las funciones del Cabildo, el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) y otras instituciones.

Para poder entender la Escritura 228, se consideró importante realizar un recorrido al territorio, buscando algunos linderos que hace mención dicho documento, entre ellos se encontró: las Piedras de los siete (7) huecos o “aljuelos” también llamada “Cinturón de Orión”, igualmente la Piedra de los tres (3) “aljuelos; también se ubicaron algunas quebradas y caminos que dan cuenta, hasta donde, el Cabildo de Cumbal tiene su dominio. Resultó interesante esta

actividad de reconocimiento del territorio, en la medida en que el estudiante, reconoce que es dueño de algo en común, que hace parte de una historia y, ante todo, se concientizó de la responsabilidad de cuidarlo y protegerlo.

En el mismo sentido, se realizó un recorrido a tres fincas de recuperación, entre ellas “El Zapatero”, “Boyera”, “Las Payas” y “Guamialamag”, para determinar el estado actual del territorio y todo lo que en él se encuentra, para, desde allí, hacer un juicio de valor sobre lo que observaron (ver figura 6).



*Figura 6.* Recorrido al territorio con los estudiantes

Fuente: Esta investigación

Los recorridos al territorio, según “Shaquiñan” (2012). Son necesarios porque: ... “caminar el territorio es movilizar la palabra y el conocimiento de los mayores a los renacientes, ya que recorrer por el Shaquiñán, es reencontrarse con el mito, la leyenda, los espíritus, los pobladores naturales del territorio” (p. 56). Palpar el territorio entonces se convierte en la forma de entender

directamente lo que ocurrió y lo que actualmente se vive, es adentrarnos a las entrañas de un espacio que tiene historia.

En este mismo sentido, Prats et al. (2011) señala: “El estudio del entorno espacial y temporal contribuye a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura” (p.124).

**Pregunta 2: ¿Se entiende las causas y consecuencias de los hechos locales, según lo que narraron los mayores?**

Para desarrollar el punto de las causas y las consecuencias, los estudiantes no lograron identificarlas, es así como, argumentaron que se les dificultaba ya que no lograron captarlas de los “mayores”. Este inconveniente, se trabajó en otra minga, con ayuda del docente; en este aspecto, se fueron construyendo algunas causas y consecuencias para que, después, los estudiantes construyan las suyas, desde su punto de vista. Para este punto, también se elaboró el ejercicio denominado: “cartas al pasado”; en este caso, se escribió a líderes, respecto a su participación en los hechos locales en las cuales los estudiantes les mencionaban las causas, consecuencias y valoraciones a que tuvo lugar.

En seguida, se realizaron varias mingas, para conocer las apreciaciones, por parte de los estudiantes, sobre la Institución del Cabildo y las diferentes consignas que los “mayores” siempre utilizan en sus discursos. Los estudiantes comprendieron la importancia, tanto del Cabildo, como el significado del territorio. Lo anterior se denota cuando, en Mingas de Pensamiento, al interior del aula y por medio de preguntas abiertas, se les interrogó sobre: ¿quiénes fueron las instituciones más importantes que se destacaron en la recuperación del territorio? Los niños respondieron que es el Cabildo. ¿Pero se les preguntó por qué? Ellos

respondieron que: «sin la organización del cabildo no se puede llegar a ningún objetivo comunitario». Con la consigna: “recuperar la tierra para recuperarlo todo”, utilizada por los “mayores” en las diferentes Mingas de Pensamiento de la comunidad y, posteriormente, las realizadas con los niños del grado noveno en el aula, se concluyó que:

- La tierra es el espacio vital para los indígenas.
- La tierra nos provee de todo.
- A la tierra verdaderamente se la debe llamar Pacha Mama.
- Hay que cuidar a la Pacha Mama.
- La madre tierra nos enseña.
- Hay que descubrir al igual que los mayores las bondades de la naturaleza.
- Que en el territorio está el conocimiento (la gobernabilidad, los valores, la educación, las diferentes formas de vida.

En este mismo orden, se lanzaron apreciaciones por parte de los grupos mingueros, donde se percató el avance en su comprensión e interpretación; entre otras se puntualizan:

- ✓ «Después del cansancio llega el descanso». Esta afirmación la explican de la siguiente manera: nuestros mayores indígenas al sentirse tan vacíos, tan excluidos, cansados de que sus tierras estuvieran bajo el poder de diferentes terratenientes les originó un descontento general, y se vieron en la obligación de luchar para recuperarlas, gracias a la escritura numero 228 como el arma más importante que tiene una gran fuerza legal vigente para la defensa de nuestro territorio; después de haber logrado su propósito generó un descanso ya que ahora estamos ubicados en el territorio recuperado gozando

de sus beneficios, y estamos en la obligación de cuidarlo para garantizar la existencia de nuevas generaciones.

- ✓ «La tierra es raíz y fuente de nuestra cultura» para nosotros la tierra es donde nace la cultura, las creencias de nuestros ancestros ya que a través del tiempo nuestros mayores lucharon por recuperar la libertad y recuperar sus tierras por otra parte nacen las ideas para después unirlos y sacar un buen resultado.
- ✓ «el indígena sin tierra es un indígena sin vida » significa que la tierra para nosotros los indígenas es la base fundamental de nuestra vida ya que en ella vivimos, de ella nos alimentamos y en ella realizamos todas nuestras actividades entonces si nos quitan la tierra perderíamos nuestros derechos, la libertad de vivir como una comunidad unida y estaríamos obligados a trabajar al mandato de personas desconocidas para nuestra supervivencia en conclusión no tendríamos la vida feliz que tenemos ahora es por eso que decimos que un indígena sin tierra es un indígena sin vida.
- ✓ «los indígenas y su territorio hacen una gran virtud para una mejor vida para todos» esta frase nos quiere decir que todos los indígenas son luchadores y se apoyan en cualquier momento de lucha por un territorio y por tener una vida mejor por los demás.
- ✓ «el agua es a los seres vivos como la tierra es al indígena» significa que los seres vivos no podemos vivir sin agua ya que esta es fundamental en nuestras vidas así mismo la tierra es fundamental para el indígena ya que en ella vivimos y de ella nos alimentamos.
- ✓ «un indígena sin tierra es un ser incompleto» quiere decir que el territorio para el indígena es sagrado porque es allí donde nosotros cultivamos para nuestra supervivencia y si no tendríamos territorio careceríamos muchas cosas.

Algunos estudiantes escribieron coplas alusivas al territorio entre ellas tenemos:

Anoche a la media noche  
nuestro Taita regidor,  
a los indios despertaba;  
para ir a la invasión.

Nuestras indias más valientes  
con el agua y su galón  
apoyando en la lucha  
para buscar su posesión.

Indios fueron mis abuelos  
con chicha me alimentaron  
y en las lomas de la Boyera  
sus riquezas me dejaron.

Con la fuerza y el valor  
Caminamos al playón  
decididos a vencer al cuidador  
y a su patrón.

A las playas yo me voy  
por los aires de mi canción

llevando mi cabildito  
que mede su posesión.

Guacha y guacha nuestra tierra  
se fue dando posesión y  
los indios más valientes  
enfrentando al batallón.

Los mayores muchas veces hacen hincapié en la escasa formación académica y aluden su formación a la universidad de la vida, es decir, a las experiencias que ellos han tenido por trajar por el territorio, pues éstas, señalan: “es la cuna de la sabiduría”.

Los niños comprenden que, no es únicamente en el aula donde está el conocimiento, pues la sabiduría se la encuentra en todas partes, y, especialmente, en la naturaleza y en el cosmos, solamente hay que tener sensibilidad, curiosidad, asombro ante lo que hay a nuestro alrededor. Para el caso de los “Cumbales”, la gobernabilidad es rotativa y se diría democrática y participativa, esto obedece a que ellos miraron las bondades de la naturaleza, pues se dieron cuenta que el Sol rota, que recorre al igual que la madre Luna; este conocimiento generó la llamada “Cosmocracia”.

Posteriormente, y para aclarar algunos puntos que resultaban confusos, se vio la necesidad de realizar nuevas Mingas de Pensamiento dentro del aula, donde la participación del líder era imprescindible. Como los niños solicitaron su presencia se invitó a dos líderes que, con empeño, acudieron, a resolver preguntas de los estudiantes. Los líderes participaron en horas diferentes, resolviendo los interrogantes de los niños.

La dinámica fue la siguiente:

1. Formulación de preguntas por parte de los estudiantes.
2. Participación del líder en una hora de clase.
3. Conclusiones.

La mayoría de las preguntas giraron en torno a conocer el proceso de la recuperación de algunas fincas, los estudiantes se preocuparon por conocer del hecho, las fechas, los personajes y los problemas que tuvieron que pasar los comuneros que intervinieron en los mismos, situación satisfactoria, porque se logró despertar interés y preocupación por conocer la historia del Resguardo, es decir, a los niños si les interesa conocer el pasado, máxime cuando se refiere a su propio pasado.

En este orden de ideas, Prats et al. (2011) indica que:

Una razón de que la historia que se enseña en la escuela esté entre las asignaturas más rechazadas, es porque se centra en el relato político y bélico, dando cuenta de cambios de gobierno, guerras y actos heroicos, pero pasando por alto los procesos sociales, económicos, y culturales fundamentales para comprender el complejo histórico. (p. 13)

Conjugar la participación de los “mayores”, los niños y el docente, es ante todo, poner el conocimiento a disposición del análisis y la reflexión desde el contexto; es colocar la historia a estudio y construcción.

Como conclusiones de esta actividad, se señala lo siguiente:

Se alcanzó a observar el fortalecimiento de uno de los principios fundamental del Pensamiento Andino, que se refiere al Respeto. En este sentido, los niños van aprendiendo a respetar a los “mayores”, se dirigen a él por el nombre, anteponiendo la palabra Taita y lo

saludan de la mano, hacen silencio para escucharlo y piden el favor para recibir las explicaciones. Conciben al Taita, portador de un cumulo de conocimientos, al cual hay que acudir para encontrar la historia desde la vivencia.

### **3.4 “Minguando, evaluando, agradeciendo” (“Qué pasó con lo que se dijo, qué pasó con lo que se hizo”)**

El fin último de esta actividad, es que los estudiantes, se autoevalúen sobre la comprensión de los hechos históricos locales, esto es, sepan explicar, y extrapolar su contenido, con su respectiva valoración, a través de la aplicación y su relación con el presente; en este sentido, se procedió a que ellos redacten un texto narrativo, para conocer su nivel de comprensión y la capacidad de la representación social del pasado, para ello se acudió a la utilización de conceptos, en un sentido más amplio, es decir los meta-conceptos desde el contexto.

Llorca (1999) determina que:

La narrativa es una actitud esencial de los seres humanos. Gracias al ejercicio narrativo los seres humanos damos forma lingüística al tiempo, verbalizamos las acciones y tomamos conciencia del transcurrir imparable en el que estamos instalados junto con todo lo que nos rodea. (p. 3).

En este sentido, una vez finalizada la Minga de Pensamiento, los estudiantes, de forma individual, realizaron narraciones de los hechos de manera muy particular, es decir, a manera de ensayos, allí fueron consignando lo que entendieron de la historia contada por los “mayores”, con el apoyo del docente.

Para la sistematización del ejercicio, se recurrió a la tabla de los niveles de complejidad en los meta-conceptos de las narrativas de Saiz & Gómez (2016), donde los ítems planteados se acomodaron para evidenciar si los estudiantes lograron comprender los hechos históricos locales.

Es importante reseñar que, este instrumento de análisis, lleva implícito diferentes categorías o ítems las cuales son:

- **Causas y consecuencias:** se relaciona con la capacidad de narrar distinguiendo la cantidad suficiente de causas y consecuencias que la justifican.
- **Cambio y continuidad:** hace alusión a inferir los cambios que se presentaron a través del uso de la temporalización.
- **Relevancia histórica:** destaca la importancia o el valor que se le atribuye al hecho histórico
- **Conciencia histórica:** supone la capacidad de narrar juicios de valor ético sobre aspectos que se encuentren o no en el hecho histórico (p. 6).

Según los autores mencionados, se estratifican en niveles de complejidad, es decir, comenzando con el nivel cero (0) donde muestra la ausencia de estas características, en el nivel uno (1) donde se muestra alguna característica de esta categoría, el nivel dos (2), donde se indica que la narración muestra dos categorías relacionadas con este ítem hasta llegar al nivel tres (3), donde se muestra la complejidad suficiente de esta categoría que explican el hecho histórico. (Saiz & Gómez 2016, p. 6). (Ver cuadro 3).

Cuadro 3. Niveles de complejidad

Niveles de complejidad				
	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Causas y consecuencias	La narración no contiene ninguna causa ni consecuencia del hecho histórico local.	La narración contiene una causa del devenir del proceso histórico.	En la narración hay varias causas que justifican el hecho histórico, aunque sin jerarquizar	En la narrativa se visualiza la capacidad de explicar el hecho histórico acudiendo a la compleja red de múltiples causas y consecuencias de una forma integrada y jerarquizada.
Cambio y continuidad	La narración no contiene ninguna alusión a los cambios y permanencias que produjo el proceso histórico en la sociedad.	En la narración hay alguna alusión a algún cambio significativo que inició el proceso histórico.	En la narración se introduce varios procesos de cambios significativos y hacen alusión a continuidades de larga duración.	En la narración se visualiza un uso adecuado de la temporalización. Ha empleado criterios flexibles de periodización y establece constantes interconexiones temporales en los cambios y continuidades aludidos
Relevancia histórica	En el relato no hay alusión a la relevancia del fenómeno histórico por comprender los procesos sociales, económicos o políticos	En la narrativa hay alguna alusión a la relevancia del proceso histórico, pero sin determinar su trascendencia ni sobre el ámbito de su relevancia.	En relato se indican varios elementos de trascendencia del fenómeno histórico en diferentes ámbitos sociales, económicos o políticos, aunque sin jerarquizar.	En la narrativa se muestra la importancia del fenómeno histórico para comprender la sociedad actual y los cambios históricos. Estos relatos muestran la conexión de este proceso histórico con otros.
Conciencia histórica	En el relato no se realiza ningún juicio de valor sobre el fenómeno histórico	En la narración se realiza algún juicio de valor sobre el fenómeno histórico, pero sin explicar correctamente	En la narración se realiza juicios de valor explícitos sobre el fenómeno histórico, aunque no hay interconexión temporal ni explicativa	En la narración se muestran juicios de valor ético explícito sobre el fenómeno histórico. Los relatos relacionan el proceso histórico con el presente, pero a su vez comprendiéndolo en su propio contexto

Fuente: Niveles de complejidad en los meta-conceptos de las narrativas de Saiz & Gómez (2016)

Plasmar un hecho histórico, en un escrito significa hacer un ejercicio mental donde se utiliza muchas habilidades como leer, escribir, organizar sistematizar para poder representar un conocimiento de manera explicativa y lograr que el lector sepa entender a través de las letras lo que yo siento y pienso; al respecto Saíz & Gómez (2016) menciona: “Si solicitamos un escrito de síntesis a un estudiante podemos observar lo que conoce de diferentes procesos y también como los representa y organiza” (p. 178).

Trabajar la narrativa con los estudiantes es ante todo imbuirlos en el tiempo y en el espacio haciendo un recorrido secuencial de los episodios para configurar un relato que denote la importancia del hecho histórico.

En las mingas de pensamiento comunitario se explicaron: las causas del desarrollo, las consecuencias, el valor que contenía este proceso, la continuidad y el cambio que generaron; narradas por los líderes y cabildantes que protagonizaron dichos eventos; para captar las evidencias, los estudiantes gravaron con los celulares, y en las computadoras registraron lo acontecido, además se filmó el proceso como un archivo de la Institución; de tal manera que, se hizo uso de las herramientas suficientes para elaborar el texto narrativo.

Al respecto Prats et al. (2011) infiere:

En efecto, la historia es la interpretación del pasado; en la deducción y el análisis de las causas y de las consecuencias de los hechos la formulación de hipótesis es inevitable, ya que el conocimiento histórico es, sobre todo, de carácter hipotético. (p. 47)

En sus inicios, los niños realizaron una narración con ciertas dificultades de puntuación, coherencia y cohesión. Para solucionar este percance se explicó la estructura de la narración, y se trabajó ejercicios donde el estudiante aprendió a redactar su texto.

En el segundo texto, los estudiantes pudieron narrar su historia, esta vez se cuidaron de mantener bien su escrito, al respecto se realizó una exposición y otros talleres, para que el estudiante, al momento de narrar los hechos, incluyera los elementos necesarios para generar un buen texto.

Otros elementos a destacar, en la evaluación, fueron: la participación oral de los conversatorios, las exposiciones de los diferentes grupos mingueros y la participación en los debates al interior del aula.

### **3.5 La minga de pensamiento como estrategia didáctica para la enseñanza de la historia local**

Video clip: <https://www.youtube.com/watch?v=l-5mEHBHqUg>

Disponible en You Tube

El video clip consiste en mostrar unos apartes de la historia narrada por los mayores como la importancia de conocer la historia local en concordancia con la identidad cultural que ella puede lograr en los estudiantes.

Objetivo: reconocer la importancia de los hechos históricos locales para el fortalecimiento de la identidad cultural de los niños de la Institución Cumbe

#### 4. Conclusiones y Reflexiones.

La realización del presente trabajo indujo, en primera instancia, a comprender al estudiante, en sus limitaciones o condiciones que genera el acto del aprendizaje, en este sentido con la implementación de la estrategia didáctica Minga de Pensamiento, imbuida a mejorar la comprensión de los hechos históricos locales, dio un giro sustancial en el proceso, dado que sus bondades o peculiaridades llevan inmersos elementos culturales propios de los pueblos indígenas, que los incita a actuar de manera desinhibida pues este espacio idóneo así se lo permitió, el docente por su parte, es el principal responsable de que el proceso se cumpla en la medida que se conjugue todo el esfuerzo abocado a que los estudiantes lleguen a aprender lo que realmente necesitan para su vida, aquello solo será posible si está mediado a la luz de su conocimiento pedagógico.

La minga de pensamiento sirvió esencialmente para el encuentro con los y las mayores, los docentes, los y las estudiantes en el ambiente de conjugar y compartir un conocimiento y experiencias desde la reflexión y el análisis dentro y fuera del aula, en efecto, esto marcó experiencias significativas de aprendizaje en todos los participantes; aquí se aprendió la historia desde lo vivencial, esto fue retornar al pasado en el tiempo y en el espacio esbozando la historia directamente desde los que intervinieron en los hechos históricos locales. Aquí cabe resaltar, entre otros, aspectos positivos lo que dejó la minga de pensamiento:

- Animación de los líderes con los temas musicales que hacían honor a la recuperación.
- La organización de la Minga de Pensamiento siendo los niños, artífices principales.
- Tener presente a los líderes para que cuenten los hechos ocurridos en el territorio.

- Correspondencia de los líderes en la invitación como la disponibilidad desinteresada para enseñar sus conocimientos.
- Los estudiantes destacaron la importancia de conocer la historia, expresaron que es necesario porque hay que mantener la tradición oral, pues manifiestan que es menester después, compartirla a las nuevas generaciones.

Lograr que el estudiante se exprese desde su forma de pensar y sentir, es ante todo escudriñar un pensamiento que no se lo conocía, es también bregar a actuar a un ser que estaba pasivo pues aquel no encontraba el espacio propicio para compartir su conocimiento.

Preguntarse sobre el que aprender, como aprender, y para que aprender, sería las reflexiones últimas que todo docente debería hacerlas al momento de emprender todo acto de enseñanza - aprendizaje. Este trabajo de intervención pedagógica, incitó sobremanera a estas reflexiones que considero son esenciales en la cotidianidad del docente.

Visto de esta manera, como docente indígena tengo un doble compromiso; en el momento de reflexionar las preguntas del que, como y para que, entiendo, que no únicamente tengo la responsabilidad de que los niños aprendan un conocimiento, sino que aquel esté abocado a contribuir a una identidad cultural y para el caso que amerita a la identidad cultural de los Cumbales.

En conclusión, esto nos lleva a comprender al estudiante indígena en toda su dimensión, tanto psicológica, biológica, cognitiva y antropológica, y desde allí emprender acciones educativas, que coadyuven al fortalecimiento de la cultura.

En esta meditación pedagógica llegué a deducir que lo que realmente pasa en el aula, es un acto unidireccional donde el estudiante, es un simple receptor de conocimiento y se quiere

también un repetidor de ello, y el docente un distribuidor afanoso, cumplidor de un currículo. Y de igual manera llegué a comprender que el aula debe ser el espacio propicio donde se conjugue el ambiente social y comunitario y en él se construye conocimiento con la mediación de los que saben y los que no conocen, pero también saben (niños, mayores, docentes).

Construir conocimiento desde la cultura y para la cultura es la responsabilidad que nos atañe a los que se trabaja con comunidades indígenas. El docente en este plano es un miembro más de esta familia, por tanto, sus conocimientos y sabiduría deben prescindir de todo comportamiento que lo sobrepongan en un escaño más alto.

Inducirlos a los estudiantes en el trabajo cooperativo fue vincularlos a un espacio social y comunitario donde el aprender no se convirtió en una competencia reñida entre estudiantes, más bien fue una responsabilidad compartida donde todos aprendieron, se ayudaron mutuamente, donde los valores y principios de la reciprocidad hicieron presencia en el presupuesto que hay que dar más de lo que se recibe, lograr esto fue una tarea difícil pero que gracias a los líderes, padres de familia docentes y estudiantes se pudo alcanzar considerablemente tal propósito debido a que la Minga en la comunidad es muy común en diferentes actividades del Resguardo.

Me ha acusado de ser un docente intransigente, que miraba a los niños en términos de subvaloración, y no miraba en ellos el cúmulo de saberes que traen consigo, sus ambiciones, expectativas, deseos y aspiraciones, y sus limitaciones; pensaba que toda mi responsabilidad estaba en dictar una clase. La historia local al igual que la olla comunitaria se consumió, tal vez en proporciones diferentes, pero esencialmente se captó lo que realmente era menester para esta propuesta, que consistió en conocer la historia local y después analizarla desde diversas ópticas, con el único propósito de llegar a comprenderla, situación que se concretizó en buena manera.

La Minga de Pensamiento, adjunto al trabajo cooperativo nació en esta maestría y se desarrolló en el grado noveno, pero bien podrá vincularse como estrategia didáctica en los diferentes saberes y en los diversos grados de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Cumbe de hecho ya se hizo una Minga de Pensamiento convocada por la institución para solucionar un problema de índole territorial con el cabildo del Resguardo de Cumbal.

Sin embargo la investigación fue susceptible a limitaciones con la recogida de la información, únicamente se trabajó con algunos líderes representativos es decir exgobernadores, exregidores, padres de familia del grado noveno y con docentes únicamente de ciencias sociales, que bueno sería trabajar la minga de pensamiento con todos los grados de educación secundaria para empoderar la minga de pensamiento en la institución, como metodología para la aprehensión del conocimiento de manera comprensiva en todas las asignaturas, prescindir de acciones propias como la minga de pensamiento en las didácticas de las asignaturas es perderse de una estrategia que coadyuvaría mejor en el acto educativo de los niños, la minga en últimas desmenuza el conocimiento lo analiza parte por parte, todo ello con el concurso de los mayores, líderes docentes y padres de familia.

Por su parte, los líderes monopolizan el tiempo y la palabra, donde se expalan en asuntos que no revisten interés, para ello es indispensable que el conversatorio tenga una guía estricta y bien planificada que impida caer en trivialidades, trayendo consigo consecuencias como el aburrimiento y cansancio de los niños, más bien es imprescindible la participación equitativa y conjunta con actitud positiva y motivadora.

## 5. Bibliografía.

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Colección Paidós Educador. México: Paidós Mexicana.
- Angarita-Ossa, J. J., & Campo-Ángel, J. N. (2015). *La educación indígena en proceso: Sujeto, escuela y autonomía en el Cauca*, Colombia. *Entramado*, 11(1), 176-185.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1991. *Constitución Política de Colombia, 1991*. Presidencia de la República. Bogotá
- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento una perspectiva cognitiva* (No. 370.15 A9).
- Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar* (Vol. 4). Buenos Aires: Aique.
- Bastidas Morocho, C. I. (2015). *La danza como medio de representación de la cultura oral en la comunidad Cacha Pucaraquinche* Chimborazo-Ecuador (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Beattie, J. J. B. (1974). *Otras culturas: objetivos métodos y realizaciones de la antropología social*.
- Cárdenas, I. R., Zermeño, M. G., & Tijerina, R. F. A. (2013). *Tecnologías educativas y estrategias didácticas: criterios de selección*. *Revista educación y tecnología*, 2013(3).
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). *Vygotsky: enfoque sociocultural*. *Educere*, 5(13).
- Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Política Educativa para los Pueblos Indígenas (CONTCEPI). Recuperado de: [www.mineducacion.gov.co/1621/article-214913](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-214913).

Convenio Núm. 169, Organización Internacional del Trabajo. Ginebra (1989)

De Educación, L. G. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. *Ediciones Populares*.

Decreto 088, Presidencia de la Republica. Colombia (1976).

Decreto 804, Ministerio de educación. Colombia (1995).

Decreto 1142, Presidencia de la Republica. Colombia (1978).

Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Ediciones Morata.

Expediente sobre los linderos del Resguardo del Gran Cumbal, *Escritura 228 de 1758, 1908*

Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI. Buenos Aires

Fuente de sabiduría (Publicado el 3 febrero. 2015.[*El Vuelo de los Gansos. El Trabajo en Equipo. Reflexión*]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CAat9pDPSFQ>

García Velasco, A. P. (2014). *La educación intercultural en Segovia desde la perspectiva de sus protagonistas: Aportaciones a la formación del profesorado*. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/8541/1/TESIS626-150224.pdf>

Giménez, G. (1996). *Territorio y cultura*. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 2(4).  
*Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/316/31600402/>*.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

Ladirekta (4 agosto, 2009). [Minga de Pensamiento: Feliciano Valencia Habla]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UD8TADcpqC0>

Ley 21, Presidencia de la Republica. Colombia (1991).

Ley 89, Presidencia de la Republica. Colombia (1890).

Linares, A. (2008). *Desarrollo cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky*. Recuperado de [www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf)

Linton, R. (1936). *Cultura y normalidad*. Philadelphia. E.E.U.U

Llorca, C. M. (1999). *El texto narrativo*. Liceus, Servicios de Gestió.

López, G., & Acuña, S. (2011). *Aprendizaje cooperativo en el aula*. Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos, núm. 14, 28-37.

Lucio, R.A. (1989) *Educación, Pedagogía Enseñanza y Didáctica: Diferencias y Relaciones* Revista de la Universidad de la Salle, 1989(17)

Pacheco, M. C. A., & el establecimiento de la Constitución, T. (2014). *¿Etnoeducacion en Colombia? Avances de la Investigación Formativa y Aplicada*, 251.

Patiño Garzón, L. (2007). *Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza*. Educación y educadores, 10(1), 53-60.

Prats, J. & Santacana, J. (2001). *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Junta de Extremadura. Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros.

Prats, J. (2001). *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Recuperado de: [http://histodidactica.es/libros/Ens\\_Hist.pdf](http://histodidactica.es/libros/Ens_Hist.pdf)

Prats, J. Santacana, J., Lima, L., Acevedo, M., Carretero, M., Millares, P., & Arista, V. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la Educación Básica*. Secretaría de Educación Pública. México, DF: Cuauhtémoc.

Pueblos Inga de Nariño y Putumayo (2009). *Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Inga*. Recuperado de: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles/228665\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles/228665_archivo_pdf.pdf)

Rappaport, J., (1994). *Cumbe Reborn. An andean ethnography of history*. . Chicago: Imprenta nacional.

Sáiz, J. & Gómez, C.J. (2016). *Investigar el pensamiento histórico y narrativo en la formación del profesorado: fundamentos teóricos y metodológicos*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(1), 175-190.

Sentencia C-208, Corte Constitucional de Colombia. 2007

Serrano, G. P. (1990). *Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo*. Dykinson.

Shaquiñan, A. D. C. Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos, (2011). *Bases y lineamientos para avanzar en la consolidación del modelo educativo propio del pueblo indígena de los Pastos*. Payacua. Pasto. Colombia

Shaquiñan, Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos - A. D. C. (s/f). *Kinshill, la indumentaria y nuestra identidad. La cultura ancestral y la educación propia en el tejido andino Pasto*. Plan estratégico binacional para el fortalecimiento cultural, natural y ambiental del nudo de los Pastos. Pasto. Colombia.

Shaquiñan, Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos - A. D. C. (2012). *Agenda ambiental en el territorio del nudo de la Wuaka o de los Pastos para la permanencia de la vida y la cultura* – Shaquilulo. Pasto. Colombia.

Suárez Pazos, M. (2002). *Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora*. Universidade de Vigo. España.

Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales. Practicas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*. Tomo I. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Zuluaga, O. L., Echeverry, A., Martínez, A., Restrepo, S., & Quiceno, H. (1988). *Pedagogía, didáctica y enseñanza*. Educación y Cultura, 14, 10-11.

## **Anexos**

*Anexo A. “Primera Minga de Pensamiento por la recuperación de la memoria histórica en el marco de la comprensión de los hechos históricos del resguardo Indígena de Cumbal”*

### **“Caminando la palabra”**

Conversar sobre lo atinente a la recuperación de la tierra alrededor del fogón, junto a los hijos que un día también lo tendrán que hacer a su futura descendencia, es ante todo recrear la historia, pero más bien dicho nuestra historia, aquella que nos orgullece contarla porque revive la esencia de lo que demostramos ser, hombres y mujeres valientes para recuperar lo que un día nos arrebataron; de lo que seguimos siendo; un pueblo que hoy sigue reivindicando sus derechos a la luz del derecho mayor; y una comunidad que se proyecta guiada por nuestros líderes y lideresas en pro de construir un futuro mejor para nuestros guaguas que hoy se consagran a la sabiduría de los mayores para nutrir el conocimiento y forjar un pensamiento a la altura de un indígena Cumbaleño.

Somos gente de tradición oral, que nos gusta escuchar de la gente que sabe, que ha vivido en carne propia, que ha tenido que sortear sabiamente las dificultades los problemas, somos seres que nos gusta la calidez del que habla, del encuentro cara a cara para conocernos como pensamos, como sentimos y como actuamos.

En esta Minga de Pensamiento se hará caminar la palabra donde, se apreciará la voz del líder que fecunda el entendimiento, pero también se escuchará la voz del joven ávido por el saber y se articula la intervención del profesor que desmenuza el conocimiento en el marco de la comprensión de los hechos que configuran la esencia de la idiosincrasia indígena de Cumbal:

Objetivo: realizar un conversatorio alrededor del fogón para conocer los principales hechos históricos del resguardo de Cumbal con la participación de quienes intervinieron en ellos.

### **PROGRAMACIÓN PRIMERA MINGA DE PENSAMIENTO**

1. Apertura de sesión por parte del cabildo estudiantil.
2. Escogencia y presentación del moderador.
3. Presentación del tema.
4. Presentación de los líderes a cargo de los estudiantes del grado noveno.
5. Escogencia de los hechos históricos más relevantes a tratar.
6. Inicio del conversatorio alrededor del fogón.
7. Conclusiones.
8. refrigerio
9. Animación musical

*Anexo B. Ficha para observación.*

Fecha: abril 18 de 2017

Alumno/@: María Natali Arcos Valenzuela

Observador: Guillermo Valenzuela

Grado: noveno

Contexto: aula de clases / trabajo en grupo

Descripción de la actividad: distribución estética de los diferentes grupos. Se conformaron ocho grupos de cuatro estudiantes y un grupo de tres estudiantes la metodología para elegir fue el siguiente: se enumeró al azar los estudiantes del uno al nueve y los tres últimos niños conformaron un solo grupo, se reunieron los unos, los dos, los tres así sucesivamente hasta quedar conformados los ocho grupos.

Se eligió a un líder del grupo para que coordinara las actividades.

En la distribución estética se hicieron filas de semicírculos de tal manera que se miraran cara a cara, pero no se le dificultara la vista al tablero

Descripción del acto: la estudiante no colaboró con la actividad grupal, dicha actividad se trataba de elaborar cada quien una parte de un árbol en cierto tiempo determinado, ella no dibujo la parte que el líder le señaló por tanto esperaba que alguien terminara y le colabora con su responsabilidad, pero el tiempo era exacto para que cada quien hiciera lo pertinente.

Después de terminada la clase se me acercó y me dijo que era culpa del líder

Interpretación / valoración:

Anexo C. Encuesta a docentes de Ciencias Sociales, Institución Educativa Técnica Agropecuaria  
Indígena Cumbe



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA  
AGROPECUARIA INDÍGENA “CUMBE”



Universidad  
del Cauca

Estudio sobre la dificultad para la comprensión de los hechos históricos en los  
estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa “Cumbe”.

Objetivo: identificar las dificultades que presentan los estudiantes al momento de comprender un  
hecho histórico local. Se invita a contestar la siguiente encuesta.

Docente: \_\_\_\_\_ saber mayor: \_\_\_\_\_ saber menor:

\_\_\_\_\_

1. Los niños tienen dificultades para comprender los hechos históricos locales.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. siempre
2. Los estudiantes conocen las causas, desarrollo y consecuencias del hecho histórico y las pueden explicar.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. Siempre

3. Los hechos históricos locales pueden ser explicados por los estudiantes desde lo político económico, social y cultural.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. Siempre
4. El estudiante tiene la capacidad de argumentar cambios y continuidades de un hecho histórico.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. Siempre
5. El estudiante está en la capacidad de hacer un juicio de valor respecto al hecho histórico.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. Siempre.
6. Al momento de enseñar un hecho histórico usted utiliza alguna estrategia didáctica para que sea comprendido por el estudiante.
  - a. Nunca
  - b. Algunas veces
  - c. Siempre